

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripción y venta de Madrid.  
EDICION DE LA MAÑANA.  
Un mes, SEIS REALES.  
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario  
CUATRO REALES LINEA,  
con rebaja á los anuncios que  
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7208

MADRID, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 29 DE AGOSTO.

El real decreto del ministerio de Fomento, relativo á oposiciones, que hoy publica la *Gaceta*, contiene los siguientes artículos:

Art. 1.º El cargo de juez de los tribunales de oposicion á cátedras será honorífico y gratuito.

Art. 2.º Es obligacion de los catedráticos de establecimientos públicos de la localidad adonde se constituyan los tribunales desempeñar el cargo de juez cuando para ello se los designe, á no ser dispensados por justa causa.

Art. 3.º Los jefes de los establecimientos donde se celebren las oposiciones proveerán de lo necesario para los ejercicios á los tribunales, y pondrán á disposicion de estos los empleados y dependientes que hicieron falta.

Art. 4.º Se abonarán los gastos de escritorio y alumbrado que ocurran en las oposiciones, únicos que son de abono, con cargo á la consignacion para material de los establecimientos en que se celebren los ejercicios.

Por acuerdo entre las administraciones telegráficas española y francesa, aprobado por real orden de 23 del corriente, las tasas aplicables á los telegramas cambiados entre España y la Argelia y Túnez, por la vía Francia, serán las siguientes desde 1.º de setiembre próximo:

Frontera hispano-francesa, via Marsella-Bona, 7 pesetas telegrama de 20 palabras; via Barcelona-Marsella, 11; franco-italiana, via Malta, 13; via Bilbao-Calais, via Vigo-Calais y via Lisboa-Falmouth-Calais, 17.50; via Gibraltar-Falmouth-Calais, 24.50.

Con el aumento de la mitad por cada serie ó fraccion de serie de 10 palabras más.

Es de interés para la numerosa clase escolar el conocimiento del siguiente aviso que hoy publica en la *Gaceta* la secretaria general de la universidad Central:

Conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 6 de julio último, publicado en la *Gaceta* del 9, desde el día 1.º al 30 de setiembre próximo se verificará la matricula ordinaria para el curso de 1877 á 78 de las enseñanzas que comprende esta universidad.

A fin de facilitar la matricula, esta tendrá lugar en las secretarías de los decanos respectivos, facultándose por tanto la de medicina en su facultad, calle de Atocha, núm. 106; la de farmacia en el edificio de la misma, calle de la Farmacia, núm. 14; y las de filosofía y letras, ciencias, núm. 11, y en sus respectivos decanatos, establecidos en el edificio de la universidad Central, calle de San Bernardo, núm. 31.

En cada uno de estos tres edificios habrá un empleado de la sociedad del timbre encargado del despacho de los sellos necesarios para la matricula. El valor de estos será de 15 pesetas, necesitando uno para cada asignatura.

La matricula extraordinaria de que habla el art. 1.º del real decreto citado tendrá lugar durante el mes de octubre. Por dicha matricula se abonarán derechos dobles, y los alumnos serán admitidos solamente á examen en los extraordinarios de setiembre.

Para matricularse por primera vez en facultad, deberán los interesados presentar certificacion de tener aprobadas por lo menos todas las asignaturas de la segunda enseñanza; pero deberán presentar antes de examinarse el título de bachiller ó certificacion del mismo.

Las matriculas del actual curso ó de los anteriores que se hallen pendientes solo tendrán validez académica hasta el 30 de setiembre próximo, caducando todas después de dicho día.

La solemne apertura para el próximo año académico tendrá lugar el lunes 1.º de octubre próximo, á la una de la tarde, en el paraninfo de esta universidad, estando encargado de la oracion inaugural el decano y catedrático de la facultad de farmacia doctor D. Rafael Saez Palacios.

## CARTA DE LA GRANJA.

Hoy recibimos la siguiente de nuestro corresponsal:

San Ildefonso, 28;

Hallábase reunido esta mañana en el restaurant de la fonda de Europa el elemento joven de la colonia veraniega solomiznando con un espléndido almuerzo el restablecimiento de S. A. R. la princesa de Asturias cuando se detuvo á la puerta de dicho acreditado establecimiento la silla de posta que conducia al gran sheriff príncipe de Guasan sid Abd-El-Selam Ben el Arbi, á quien acompaña en su expedicion el intérprete de la legacion de España en Túnez, D. Antonio M. Orllia y su criado. Apeáronse dichos señores, con satisfaccion de las personas que se hallaban en el hotel, que pudieron ver de cerca y con comodidad al gran sheriff. Este viste pantalon granco con botas de montar, una especie de guerrera de paño azul ribetada con trencillas de oro y con tres entorchados de general en las bocamangas, faja encarnada con borlas de oro y faja cruzada su pecho la banda de Isabel la Católica, ostentando además la placa de la misma orden y la de gran oficial de la Legion de honor.

A los pocos momentos se le avisó que tenia preparada habitacion en la casa de Canónigos, y se trasladó á dicho punto hospedándose en el local de la intendencia.

La primera visita del sheriff ha sido para el ministro de Estado, con quien estuvo conversando algun rato. El Sr. Silvela le devolvió la visita poco tiempo después y le participó que á las tres de la tarde obtendria la honra de ser recibido por S. M. el rey en audiencia privada. Con efecto, á dicha hora se personó en la real cámara,

quedando sumamente complacido de la benevolencia y afectuosa acogida que le ha dispensado el monarca. Seguidamente pasó á ofrecer sus respetos á los señores duques de Montpensier.

Dicho príncipe ocupa en su país una posicion importante descendiendo de Mahoma y como tal es reconocido, y en materia religiosa es superior en gerarquía al mismo sulan: en Marruecos tienen gran entusiasmo por él y en un momento dado su influencia es tan poderosa que no tiene límites. Es casado con una inglesa, hija del conserje de la Torre de Londres, á quien ha dado el título de princesa y de la que tiene un hijo. Profesa gran simpatía á España, por cuya suerte se interesa, cuanto se lo permite su posicion.

Como no ha venido aquí con caracter oficial alguno, no se le ha tributado honores, pero se le han guardado toda clase de consideraciones particulares.

El dueño del hotel Europeo Sr. Wicht, ha servido la mesa del sheriff, acreditando una vez mas su buen gusto y confortable cocina.

Esta tarde ha recorrido dicho príncipe los jardines, dirigiéndose luego á Segovia en un coche de la real casa, acompañándole el intérprete Sr. Orllia y el correo de gabinete del ministro de Estado Sr. Argenti, que por disposicion de su jefe se puso á las ordenes de aquel, tan luego como llegó á esta.

El sheriff ha visitado con detenimiento el famoso acueducto, el ruidoso Alcázar y cuantos edificios notables encierra la antiquísima ciudad, quedando muy satisfecho de la pequeña expedicion.

Esta noche á la una saldrá de regreso á Madrid, mañana marchará con su familia y servidumbre á Andalucía, visitando á Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz, de cuyo puerto se embarcará para Algeciras, Tárfis y Tánger.

Pasado mañana irá la corte á cazar reses á Riofrio, durante la mañana y conejos por la tarde á la lastra de Enebral.

Esta tarde, como de costumbre, ha salido S. M. á paseo en coche, llevando á su derecha á la infanta Mercedes y enfrente al duque de Montpensier y al infante D. Antonio.

A la comita de esta noche fueron invitados además de la familia real y alta servidumbre, el secretario de la legion de Rusia Sr. Vagner, el ministro de Estado y su señora y el general Laserna.

Gana terreno la probabilidad de que se aplaque la jornada hasta el 20 del mes próximo.—*Mencheta*.

A la desanimacion que en junio y julio hubo en los baños de Carratraca, segun de allí nos comunican, ha sucedido en agosto una extraordinaria concurrencia, notándose, entre otras familias, las de los marqueses de Valdeflores, Paniega, Moscoso, Píngman y Casa-Hinestrosa; las de los condes de Moriana y Cepeda y las de los ricos propietarios y capitalistas andaluces Torres, Aguilar, Benjumea, España, Heredia, Loring y Parladé. Los generales Dole, Reinlein y Ochoa, D. Gregorio Alcalá Zamora, D. Zoilo Espejo, subdirector de la escuela de la Moncloa, el Sr. Torres, catedrático en Granada, los ingenieros Santamaría y Davila y otras personas distinguidas buscan tambien su salud en aquellas aguas, que atraen anualmente unos 3000 bañistas, de los que una cuarta parte son pobres de solemnidad.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 28.

Continúan los ataques contra el paso de Schipka, que resisten los rusos, no obstante estar en poder de los turcos dos fuertes importantes y otras ventajosas posiciones.

La insurreccion en Thesalia decrece bastante.

Viena, 28.

No obstante haber acordado el gobierno servir tomar parte en la lucha, la declaracion de guerra á Turquía no tendrá lugar sin haber consultado antes el príncipe Milano á la Skoupehina.

Paris, 28.

Se ha confirmado ya oficialmente la noticia de que el vapor *Constantino* ha echado á pique un buque acorazado de la escuadra turca.

Algunos periódicos consideran ya como efectuada la union de dos cuerpos de ejército otomano; mas esta noticia no parece exacta.—*Centro telegráfico*.

Londres 28.

El ministro inglés ha hecho publicar hoy el nuevo arancel español, precedido de un informe del Sr. Walsham, fechado en Madrid el 11 de agosto.

El Sr. Walsham dice en su informe que el arancel actual no es completamente nuevo. El gobierno español cree que muchas modificaciones hechas en el arancel de 1869 están conformes con la ley en virtud de la cual este se estableció.

Añade el Sr. Walsham que duda mucho, teniendo en consideracion ciertos tratados hechos con España, que el gobierno español tenga el derecho de proponer á las Cortes la aprobacion de estos compromisos.

Cita el artículo del proyecto de ley propuesto por el Sr. Barzanallana autorizando al gobierno á imponer un aumento especial á los derechos que han de pagar las mercancías y los productos importados por los buques extranjeros que irrogarian perjuicios á los productos y al comercio español y á hacer una reduccion de los derechos, resultando de la revision del arancel solamente para los productos y las exportaciones de las naciones que conceden á

España el tratado de las más favorecidas.

España, dice el Sr. Walsham, se vale de este artículo para escluir á ciertas naciones, como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, de las reducciones del arancel revisado.

Concluye su informe el Sr. Walsham, diciendo que el gobierno español pretende que se han impuesto derechos diferenciales á los vinos españoles importados en Inglaterra, y que por consiguiente el comercio inglés no puede esperar de España un trato mejor.

Añade el Sr. Walsham, que esta idea es inexacta, puesto que los productos de las fábricas españolas, segun el arancel inglés, tienen exactamente el mismo tratamiento que los productos de las demás naciones.

Es por lo tanto difícil de comprender, en virtud de qué principio el comercio inglés queda escludido de las ventajas del arancel revisado.

Viena, 28.

No se ha recibido todavía ningun despacho con noticias importantes de la guerra.—*Fabra*.

Un conocido notario de esta corte nos escribe lamentándose de que en la tercera no se recibían los billetes de 100 pesetas en pago del papel sellado, dándose ocasion á grandes perjuicios, puesto que tampoco pudo cambiárselos en el Banco por otros de 50 pesetas, porque no los había, segun se le dijo en las mismas oficinas del establecimiento.

La fragata de guerra *Blanca* saldrá en breve del Ferrol para las aguas de la republica del Uruguay.

El domingo se cometió un homicidio en el correccional de San Agustín de Valencia, segun un colega de aquella capital.

El subgobernador de Mahon ha dictado las oportunas disposiciones para estirpar el juego en aquella isla.

Ha llegado á esta capital una comision del ayuntamiento de Cartagena.

D. Cándido Nocedal se encuentra en el establecimiento balneario de Lamiaco.

En virtud de reclamaciones hechas á la direccion del Tesoro por varios interesados que cobran sus créditos por el sistema de pagos denominado grupos, dicha direccion general ha acordado que desde luego cese la facultad de trasladar á sus respectivas é individuales cuentas los documentos de crédito que se adquirieran de otras, los cuales deberán realizarse precisamente por el orden primitivo de numeracion marcado en cada una de ellas y en sus espresados documentos.

La direccion de Rentas estancadas anuncia hoy en la *Gaceta* que desde 1.º de setiembre próximo estarán surtidos los estancos y espendurías de esta capital de los sellos de 50 céntimos de peseta que por impuesto de guerra necesitan las cartas certificadas que se porten para la Peninsula, islas adyacentes y posesiones de Ultramar.

Hasta tanto que se hallen abastecidas todas las provincias, podrán continuar usándose los sellos de guerra de 5 y 10 céntimos.

El gobernador civil de Badajoz ha expedido una circular tranquilizando á varios pueblos de dicha provincia que han acudido á su autoridad manifestando que han aparecido en sus términos grandes manchas y cordones de langostas.

El gobernador civil manifiesta que del examen de los insectos que se le han remitido, resulta que la langosta que se ha desarrollado en dichos pueblos no es la *alada asoladora* del Linneo, sino el género *salton* de corta vida, conocido por el *piojo* y que hace poco daño á la agricultura.

El 30 se embarcarán en Barcelona para Cuba los soldados de las provincias aragonesas y catalanas destinados á Cuba.

Mañana probablemente se dictarán las ordenes para que se entreguen al ministerio de Fomento las obras dramáticas que existen en el archivo del ministerio de la Gobernacion.

La fiesta celebrada en Trillo para solemnizar el primer centenario de la instalacion oficial de aquellos baños por Carlos III ha sido sorprendente.

La funcion religiosa celebrada al aire libre entre los álamos que forman el paseo principal y bajo un toldo colocado al efecto, fué solemne y magestuosa, contribuyendo á su realce los magníficos coros religiosos formados por gran número de voces y acompañados de una numerosa orquesta y órgano espresivo.

Sistieron el director de Beneficencia Sr. Campoamor, varios empleados de la misma dependencia, los gobernadores civil y militar y diputacion provincial de Guadalajara, varios empleados de la misma capital y el ayuntamiento de Trillo, además de una concurrencia numerosa de los pueblos comarcanos.

Después de la solemne religiosa, el médico-director Sr. Taboada leyó una

luminosa Memoria de los progresos de dicho establecimiento, la cual se publicará en la *Gaceta* con el acta solemne estendida por notario público.

A la hora del banquete más de 150 personas ocuparon la mesa con gran lujo y ostentacion dispuesta en el salon de baile, pronunciándose en el momento del champagne numerosos y entusiastas brindis alusivos al acto en elogio del médico director. Por la noche, además de la gran iluminacion y de las danzas campesinas al compás de la banda del hospicio de Guadalajara, hubo gran velada literaria y musical, en que se vieron obligados á leer poesías los señores Campóamor, Marco y otros conocidos escritores, llevando la parte principal en este acto de la fiesta la joven y bella señora de Marina que, con sus excelentes condiciones de artista, ha hecho este verano el encanto de los concurrentes á los baños de Trillo.

Los dueños de los baños han contribuido con gran esplendor á la realizacion de esta solemneidad. La llegada y despedida de las autoridades se ha hecho con todos los honores y festejos correspondientes.

El Sr. Campoamor salió ayer de los baños de Trillo con su señora, y antes de regresar á Madrid ha ido al monasterio de Piedra.

Con majestuosa solemneidad se ha celebrado en Toledo la octava de la Asuncion, oficiando el sabio y virtuoso prelado Emmo. señor cardenal Moreno y predicando el día último el distinguido orador y apóstolico sacerdote D. Santiago Pastor, canónigo y secretario de cámara. La Propaganda Católica publica una extensa relacion de estas solemnes fiestas religiosas.

Vá á tomarse un trabajo inútil el *Imparcial* si realiza su propósito de leer con la misma atencion LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que el *Mundo político*. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no tiene nada nuevo que decir sobre las cuestiones pendientes. De perfecto acuerdo todos, los sucesos que pueden interesar al país se verificarán en el momento oportuno, y pierden el tiempo los que creen que *ninguno* de los iniciados hasta ahora pueda alterar la buena armonía que hoy existe entre los poderes constitucionales.

Las noticias dadas por el *Mundo político* de que las infantas D.ª Paz, doña Eulalia y D.ª Pilar, pasarán una temporada en esta corte al lado de S. M. el rey, mientras la reina Isabel hace un viaje al extranjero, las copia y confirma el periódico ministerial el *Cronista*, lo mismo que la del cargo de aya de SS. AA. que se confiará á la señora marquesa de Novaliches.

Al joven que resultó herido en Reus con motivo de los últimos sucesos ocurridos en aquella ciudad, á consecuencia de los tiros disparados desde el tren por la guardia civil, se le hizo la primera curacion con el mejor éxito.

Segun la *Opinion de Tarragona*, al diputado don Cortés D. Mariano Pons, dirigió uno de los grupos inmediatos á la plaza de los Cuarteles varias frases desagradables, silbando al pasar aquel hombre político en direccion á su casa.

Con asistencia del gobernador y del jefe económico, tomó el ayuntamiento de Reus varios acuerdos en la sesion celebrada el último domingo, y se cree zanjada la cuestion que tantos disgustos amenazaba causar.

Indica un colega que se habla del gobernador de Córdoba para el gobierno de Málaga. Todo cuanto se sabe sobre cambios y nombramientos de gobernadores es prematuro, puesto que el gobierno no se ocupará de esa cuestion hasta que se halle en Madrid el presidente del Consejo.

El espada Chicorro, después de haber muerto con destreza el tercer toro de la corrida del domingo verificada en Barcelona, al domingote el presidente el bicho, envió la oreja á uno de los contralmirantes franceses. Dos ricos botones de brillantes le han sido regalados al diestro en nombre de los jefes de la escuadra.

Los regantes de la orilla derecha del Llobregat han aprobado el reglamento que para el riego y saneamiento de la comarca habia propuesto el sindicato.

Ha llegado á Barcelona el general Salamancá.

Ha regresado á esta corte el oficial de la direccion de Aduanas Sr. Pancorbo.

Ha sido capturado en Sierra de Ye-guas un vecino de dicha villa en el acto de ir á disparar una pistola sobre otro. El preso está judicialmente reclamado, como autor de varios robos.

Han comenzado en Sevilla las obras de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir.

D. Manuel Rances y Fuentes, marqués viudo de Casa la Iglesia, acaba de fallecer en Cádiz.

Al Sr. D. Joaquin Lluch, arzobispo de

Sevilla, que ayer llegó á esta corte de paso para aquella capital, acompañan el secretario de cámara y dos eclesiásticos que irán con el prelado durante el viaje.

Dicen de Alejandría que estalló el cólera á bordo del buque de guerra *Correze* que fué en seguida enviado á hacer cuarentena á 100 millas de Suez.

En Sabadell tuvo lugar el domingo una terrible desgracia. Un hermano, resentido por cuestion de intereses, se presentó en la casa que habitaba otro hermano suyo con su esposa, y le acometió cuchillo en mano, muriendo esta última á los pocos momentos y quedando su esposo gravemente herido. El agresor á quien se persigue, se presentó en varios sitios públicos refiriendo el suceso.

Segun noticias de hoy, el general ruso Ignatief se encuentra gravemente enfermo en Bucharest.

Ha llegado á Madrid el juez especial de secuestros Sr. Melero.

Telégrama de hoy: Reus, 29.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo presidente de la comision investigadora del padron industrial, Sr. Marin Baldo.

No hay novedad.

Los correos han llegado hoy con puntualidad, exceptuando los de Aragon y Aranda, que han traído una hora de retraso.

Ha salido para Estremadura y Andalucía el marqués de Perales.

Se encuentra enferma de algun cuidado en Deva doña Emilia Cueto, hermana del marqués de Valmar.

El mariscal Mac-Mahon, á su paso por Burdeos, pronunciará un nuevo discurso político.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Sevilla, 29.

A las seis y media de esta mañana se ha declarado un violento incendio en el edificio contiguo á la estacion del ferro-carril de Sevilla á Cádiz. Toda la casa ha sido destruida, y dentro quemado tambien por completo el archivo de la secretaria de la compañía, y los efectos de lámparas, tubos y cuanto concierne al alumbrado. Afortunadamente se pudo evitar que el fuego se comunicara á las cocheras y al depósito de los carruajes.

## GUERRA DE ORIENTE.

Confírmase la victoria alcanzada por el ejército de Mehmet, cerca de Eski-Djuma. Los corresponsales del *Tagblatt* de Viena, y el de la *Neu Erie Presse*, testigos en la batalla, anuncian en sus telegramas que las posiciones turcas fueron atacadas por el 13 cuerpo del ejército del czarévich. Los turcos resistieron todos los ataques, ocupando por fin la posicion tantas veces disputada de Jaslar, en la orilla izquierda del Lov, por cuya razon, Sali-bajá, general que mandaba los turcos, ha dado á este hecho de armas el nombre de batalla de Jaslar. Mouktar-bajá ha dado en Armenia una nueva batalla en las llanuras de Kars, que se considera como una de las más importantes de las libradas hasta aquí en el Asia. El resultado ha sido favorable á los turcos, que han quedado dueños del campo, causando en los rusos pérdidas considerables. Sin embargo, no se concede á esta batalla consecuencia estratégica alguna.

Un telegrama de Constantinopla, fecha 26, referente á esta batalla, dice que el enemigo, que disponia de fuerzas considerables, fué rechazado tres veces que intentó apoderarse de Kizil-Tépé, altura fortificada en poder de los turcos. Después de 16 horas de combate, la victoria se pronunció resueltamente en favor de las tropas otomanas, que quedaron dueñas de todo el campo de batalla, y en cuyo poder quedó gran número de armas y municiones.

Las pérdidas del enemigo se calculan en 4000 entre muertos y heridos; las de los turcos en 1200. El general de caballería rusa Djoutchevoff murió en la accion.

Nótase en Viena que el partido ultra panslavista gana terreno en Rusia á medida que se van conociendo los resultados militares. Los agentes de este partido, generales Fadajet, Tcherniaief, los Akeakof y Panajif, no ocultan ya sus propósitos. Su propaganda está hecha principalmente contra Austria. Síntomas muy alarmantes han empezado á indicarse en Croacia y en parte de la Galicia, ante la presencia de numerosos agentes rusos.

Es general la creencia de que Servia tomará muy en breve parte en la guerra. Los comités panslavistas rusos se agitan mucho. El general Fadajet, su representante, aspira á sustituir al general Tcherniaief. La Rusia oficial sigue á la expectativa, como el año pasado, pero deja en libertad de accion á los comités y facilita socorros en dinero.

En Belgrado se prepara la movilizacion, y los nombramientos de comandantes de los cuatro cuerpos, Drina, Tavor, Timok y Morava han producido un gran efecto, pero es muy probable que, si los triunfos de los turcos se acentúan, se enfrie el ardor bélico de que parece hallarse poseído el gobierno serbio.

El *Trendemblatt* duda que Grecia quiera entrar inmediatamente en accion. Para ello necesitaría recursos, soldados y sobre todo una flota. Unicamente una victoria decisiva de los rusos podría acelerar la entrada en accion de la Grecia. Pero si la lucha em-

peñada en Bulgaria y en los Balcanes se prolongara por algun tiempo y no diera resultado decisivo, Grecia oyendo la voz de la prudencia y templando su fuego belicoso, renunciaria probablemente por esto a tomar parte en la guerra. Si esta no hubiese terminado en la proxima primavera, entonces por necesidad tendria Grecia que intervenir en ella, pero hasta entonces pueden ocurrir muchos cambios.

Anoche acudio un genio famoso a los jardines de la plaza de Oriente a oír la composicion musical Los sucesos del cuarto sitio de Bilbao, que tocaron magistralmente las bandas del primero y segundo de ingenieros, reñazada por multitud de fueos de bengala y sencillos y vistosos fuegos artificiales.

El viernes próximo, dia en que dara su primera funcion de prestidigitacion el señor Vergara, se repetira dicha pieza.

Manana tendra lugar en el favorecido teatro del Prado la última representacion de la muy aplaudida zarzuela en dos actos La gallina ciega, que con tanta aceptación ha venido representandose en esta temporada.

La inauguracion del ferro-carril de Santucar a Jerez, tendra lugar desde la estacion de la Alcobilla hasta Bonanza.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 29 DE AGOSTO.

A última hora recibimos el siguiente despacho telegrafico:

Constantinopla, 29. Los rusos han tratado inútilmente de recuperar las alturas de Alikertjebel, ocupadas por Soliman-baja, y que dominan sus posiciones y la linea de su retirada sobre Gabrova; pero han sido rechazados tras varias con perdidas que ascienden a tres mil rusos. Soliman-baja cree que los rusos avanzaran pronto el teatro actual de la batalla.—Fabra.

Hoy se ha despedido de los ministros y del gobernador civil de esta provincia y saldra esta noche para Cadiz, el gran cheriff de la Meca con su familia y el oficial diplomático Sr. Dorila.

Ha fallecido en la Nava del Rey don Pedro Bruguera, antiguo notario de aquella poblacion y persona de grandes simpatias en la provincia de Valladolid.

Muchos comerciantes dejan sus generos en las aduanas en calidad de depósito, sin duda en la creencia equivocada de que se van a modificar las tarifas vigentes de aduanas. Los que así proceden cometen un error, puesto que los aranceles han sido votados por las Cortes, y no han de modificarse por ninguna consideracion.

Se ha remitido al consejo de Instruccion publica el expediente de concurso a la cátedra de organografia y fisiologia vegetal, vacante en la universidad Central.

Esta tarde ha conferenciado con el señor conde de Heredia Spínola el vicepresidente de la junta de Barceles. El gobernador civil de esta provincia se halla dispuesto, por su parte, a que sean atendidos los presos políticos del Saladero, concediéndoles a los que ocupan el departamento de pago todas las horas posibles del dia para que puedan visitarle sus familias sin faltar a lo prevenido en el reglamento. Asimismo a los presos políticos que no puedan ocupar el departamento de preferencia, se les hara igual concesion en cuanto sea posible, atendidas las malas condiciones del local.

Esta mañana a las diez ha tenido lugar en el juzgado de primera instancia de la Audiencia la vista de causa seguida contra D. Joaquin Castell, procesado a consecuencia del crimen cometido en la casa num. 17, 2.º, de la calle de Cuchilleros, cuyos detalles dimos ayer a conocer.

El promotor sustituto Sr. Sacristan reprodujo lo que habia manifestado en su escrito el propietario, pidiendo, en consecuencia, el sobreseimiento, puesto que no habia la libre absolucion, aunque sin dar libertad al procesado, porque resultaban algunos cargos que moralmente perjudican a Castell.

El defensor del acusado, Sr. Diaz Moren, en un notable informe, pinto con vivos colores el sangriento drama, empezando despues a hacer el analisis del proceso, espiñando la imposibilidad que existia de considerar a Castell autor del delito, puesto que en la muerte de doña Eusebia no podia estar aquel interesado, y si, en todo caso, la familia de la difunta, a quien el ab-intestato favorecia; y termino pidiendo la absolucion con todos los pronunciamientos favorables, y que el juzgado declarase mal formado el sumario, puesto que no han existido ni aun los indicios graves y concluyentes exigidos en el art. 12 de la ley de 18 de junio de 1870.

La concurrencia ha sido numerosa, habiendo acudido varios conocidos letrados atraidos por la indole especial del proceso.

El acto termino a las doce.

Telegramas oficiales de Lugo anuncian que un grupo de mujeres y niños han apedreado en Rivadeo la casa del arrendatario de consumos. Los amotinados se dispersaron a las primeras insinuaciones de la autoridad, sin otras consecuencias.

En la seccion de estadística del ayuntamiento de Madrid se trabaja con gran actividad para la formacion de los estadros que precisen de una manera exacta el número de cédulas que correspondan a Madrid y la clase que debe tener cada interesado. En la semana actual quedaran los estadros terminados.

Han sido nombrados notarios por oposicion: de Santa Maria de Lieiro, don Manuel Bermudez; de Puenteveja, don Mariano Carballo Villamarin; de Trobo, D. Francisco Gonzalez Lopez; de Munferral, D. Augustin Gonzalez Lopez; de Santa Maria de Ferreiro, D. Candido Pellado; de Jurquera, D. German Trincado; de Allariz, D. José Madarro; y de Noya, D. Daniel Boo.

Dice un periódico: «Pregunta La Lealtad Española si despues de acompañar al rey a Salamanca, volverá el Sr. Cánovas del Castillo a Francia. Tan pronto? El Sr. Cánovas del Castillo no volverá a Francia despues de acompañar a S. M.»

Parece que el alcalde de esta capital está dispuesto a multar a los dueños de las tiendas que han infringido las ordenanzas municipales colocando toldos a menor altura de la marcada.

El ministro de Instruccion publica francés ha solicitado y obtenido un crédito para aumentar 500 y 1000 francos anuales los sueldos de los directores de primera, segunda y tercera clase de las escuelas normales.

Nos escriben de la Seo de Urgel con fecha 27 que la noche anterior, segundo aniversario de la rendicion de la plaza al general Martínez Campos, se solemnizó con luminarias y cohetes voladores.

El número llegado hoy del Leipz. Zeitung publica la lista de colaboradores de la 12.ª edicion de la gran Enciclopedia en quince tomos que está ahora dando a luz Brockhaus, entre los que aparece el Sr. Huelin, autor del Cronicon científico.

La empresa del Cronicon ha publicado hoy el Manual del forestal, obra, según orden que copia, muy recomendada por la direccion de Agricultura, y libro necesario para subalternos del ramo, aspirantes a capataces de cultivos, etc. a fin de que adquirieran lo indispensable con objeto de saber responder bien en los próximos exámenes. Ad más dicho Manual, por la legislacion que contiene, es muy útil para los ayuntamientos, etcétera, según puede verse en el anuncio que hoy publicamos.

Esta tarde ha salido de esta capital para Biarritz el ex-ministro Sr. De Blas. Le han acompañado a la estacion los señores Leon y Llerena, Moreno Benitez, Lois e Ibarra y otros.

Han sido nombrados catedráticos de psicología, logica y ética de Huelva, Mahon, Ponferrada, Guipuzcoa y Pontevedra respectivamente, D. Manuel de la Riva y Crespo, D. Eloy Diaz Jimenez, D. Francisco de A. Masterrer, D. Luis María Lizalde y D. Antonio Loimil, los cuales han figurado en primer lugar en las ternas correspondientes.

Con fecha 28 se han adoptado por el ministerio de la Guerra las disposiciones siguientes:

Aprobando una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de administracion militar.

Concediendo exencion del servicio para esta corte al brigadier D. Cayetano Ibort y Larraz.

Concediendo cuartel para Madrid al general D. Luis Daban.

Empleo de comandantes del cuerpo de estado mayor de plazas a los oficiales primeros del de secciones y archivos don Joaquin Paz y D. Hipólito Hernandez.

Un mes de licencia por enfermo al coronel D. Pedro Garcia Falces.

Pase al estado de supernumerario sin sueldo al comandante D. Julio Alvarez Chacon.

Bermuta en sus respectivos destinos a los comandantes de estado mayor don Guillermo y D. Alejandro Iruarte.

Disponiendo sea baja en el cuerpo de sanidad militar, por haber solicitado su licencia absoluta el médico segundo don Alfredo Rodríguez y nombrando en su lugar a D. Elias Con y Tués, procediendo de las últimas oposiciones.

Han sido ascendidos a ingenieros primeros del cuerpo de Caminos, canales y puertos, D. Luis Acosta, D. Primitivo Mateo Sagasta, D. Elodoró Menéndez, D. Enrique Guillen, D. Andrés Castro Teijeiro y D. Juan Castellano; y nombrados ingenieros segundos al servicio del Estado, D. José Torres Vildosola y D. Prudencio Guadalfajara y Soto.

Ha sido ascendido a ayudante primero de obras públicas, D. Felix Pelayo; a segundo D. Sabino Muncig y a terceros D. José Riva, D. Cipriano Calderon, don Eulogio Villafañila y D. Mariano Alonso Trullen.

El 15 de noviembre próximo entrará en la academia francesa Victoriano Sardou. Le contestará a su discurso el Sr. Dufaure.

Han sido presos cuatro individuos que se suponen sean secuestradores del desgraciado Auriolos.

Esta noche sale para Leon el gobernador civil de aquella provincia señor Puente y Brañas.

El inspector de Hacienda D. Olegario de Andrade ha sido nombrado para instruir el expediente que se sigue a los individuos de la comision disuelta que fué encargada de revisar el padron industrial.

Se ha establecido una conferencia de San Vicente de Paul en la ciudad de Toro.

Parece que el gobernador civil de Madrid ha sido autorizado para espulsar de esta capital algunos extranjeros de dudosa conducta.

Se encuentra en Cadiz desde hace unos dias, el conserjero de Estado don Juan Cárdenas.

El ayuntamiento no se ha reunido hoy en sesion como se habia anunciado, por no haber ningun asunto urgente de que tratar.

Segun una estadística reciente, los ingleses poseen hoy una flota comercial de 25000 buques con 7.000.000 de toneladas y 200.000 marineros. El número de hombres que cada dia resultan de baja por accidentes de mar son 8, y el de buques 6; lo cual representa una pérdida anual de más de 2000 buques y 3000 marineros.

Hemos tenido el gusto de saber que el director de Política y administracion, Sr. Villaverde, no está enfermo de gravedad, como equivocadamente se habia dicho.

La direccion general del Tesoro ha firmado hoy las órdenes mandando abrir la paga de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas de Madrid y provincias el dia 3 del próximo setiembre.

El director de Impuestos, anticipando su viaje, ha regresado hoy a Madrid.

El ministro de Hacienda ha pedido nuevos datos para estudiar el arreglo que proyecta llevar a cabo en las direcciones generales.

El lunes 3 del próximo setiembre se cangearán por la tesoreria central las carpetas de decimas de titulos del empréstito, núms. 1487 al 1702 por deuda amortizable, según llamamiento de la direccion general del Tesoro que probablemente publicará mañana la Gaceta.

El viernes próximo tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega el Mundo Político.

Se ha encomendado la defensa al señor Salvador y Salvador, abogado distinguido, poeta granadino y redactor de dicho periódico. No falta quien asegure que el Sr. Salvador y Salvador es el autor del artículo «Réplica», objeto de la denuncia.

Las querellas conyugales de la Patti con el marqués de Caux van a tener un desenlace inesperado, en que la diva saldrá recobrando su libertad entera y el marqués verá evaporarse el millon de francos que los nueve años de comunidad con la Patti, le habian permitido retener como conyuge partícipe de la mitad de los beneficios de su esposa. La Patti ha instado la nulidad de su matrimonio, apoyándose en que el sacerdote celebrante que la casó en Inglaterra no tenia las licencias necesarias para tal acto. El tribunal ha admitido la instancia y la prueba. Veremos lo que resulta.

Están formando las listas de contribuyentes con derecho electoral los funcionarios del gobierno civil, de cuya actividad y competencia es de esperar que la última con toda exactitud y dentro del brevísimo plazo que marca la referida ley, evitando toda clase de reclamaciones a los contribuyentes que tributan por cualquiera de los conceptos en ella marcados.

El periódico la Salud dice que el aguardiente anisado basta para ahuyentar los mosquitos, vertiendo algunas gotas sobre las sábanas o almohadas ó lavándose con dicho liquido las manos y la cara.

La Revista Tarrasense, con motivo de haber dicho el Imparcial que no mas los fabricantes de aquella ciudad han entablado reclamaciones contra la reforma arancelaria, dice:

«Está en un solemne error el colega madrileño al afirmar lo que afirma, pues las reclamaciones acordadas por los industriales de Tarrasa están de conformidad con las de los de Barcelona, Sabadell, Reus, Olesa y todo Cataluña, Alcoy, Valencia, Béjar y demás puntos importantes en que la fabricacion tiene gran importancia y es su principal fuente de riqueza.»

El Sr. D. Bernardo Iglesias esplica su salida de la direccion de la Iberia en las siguientes líneas, que bajo su firma publican hoy varios colegas:

«La prensa periódica en general se ocupó hoy de mi salida de la direccion de la Iberia. Y como haya quien la atribuya a disidencias políticas dentro de nuestro partido, me conviene declarar que mi actitud de hoy solo obedece a razones de dignidad y decoro en mis relaciones con la empresa mercantil del periódico. Y bien se revela esto en la insulsa manera con que la Iberia anuncia esta mañana el suceso.»

La Mañana desea saber si el presidente del Consejo de ministros asistirá al consejo que debe celebrarse en la Granja antes de asistir el rey a la inauguracion del ferro-carril de Salamanca. No es probable, si se realiza el anuncio de que el presidente del Consejo y el rey se reunirán en Medina del Campo para marchar a Salamanca; pero la falta del Sr. Cánovas al consejo de la Granja no tendrá ninguna importancia política, por estar en perfecto acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes, S. M. el rey, el presidente del Consejo y todos los ministros.

En el término municipal de Planos (Alicante) y en el caserío Margarida ha

aparecido muerto de una puñalada dentro de su propia casa, el guardia rural, Camilo Pons Lucas, habiéndose hallado tambien herido de arma blanca, el alcalde pedáneo Asensio Lucas y Lucas, el cual se halla bastante grave. El mencionado alcalde fué herido por el Pons de una puñalada, que al recibirla se arrojó sobre él arrebátandole el arma y dándole muerte con ella.

El juzgado municipal de la villa instruye las oportunas diligencias.

Podemos asegurar al periódico que supone lo contrario, que en la cárcel de Madrid existe, reformado recientemente, un departamento especial para los presos que pagan su subsistencia, y otro para los políticos.

Ha llegado a Paris el Sr. D. Estanislao Ferrer para asuntos particulares. Píens permanecer en aquella capital algunos dias.

El secuestrado Sr. Auriolos ha suministrado personalmente a un periodista malagueño algunos datos que conceptuamos curiosos.

Auriolos es casado y tiene cuatro hijos, el mayor de unos seis ó siete años. Estudió en Archidona, con los Escolapios y su aspecto es el ordinario de un hombre acomodado. En su estado actual se observan destellos de expansion y alegría que no conviene con el tono general de su carácter.

Al contestar a las repetidas preguntas que el citado periodista le dirigió, mostrose Auriolos más acalante que reservado en sus respuestas. Dice que así que le detuvieron le vendaron enseguida los ojos haciéndole andar ocho jornadas. Despues se sintió atar por la cintura, suspender en el aire y ser descolgado a un fondo. Una vez en tierra firme, de pavimento desigual y como removido, fué conducido a unas esteras, de cuyo sitio se cree le han movido en los cuatro meses y 22 dias de su martirio. El 21 por la mañana le volvieron a subir colgado, le hicieron marchar cuatro jornadas y lo dejaron libre, en la forma que conocen nuestros lectores.

A los que le rodeaban, les conocia por D. Lúnes, D. Mártes, etc., esto es, los dias de la semana, distinguiéndose el primero por su carácter relativamente humanitario.

Este es el único a quien Auriolos debe alguna consideracion; los otros le pegaban y maltrataban.

El cautiverio en los primeros dias era soportable; pero el transcurso d tiempo lo hacia cada vez más duro y aflictivo. En una ocasion se llevó la mano a la cara para rascarse, y por si intentaba tocarse a la venda, le dieron un golpe violento. Esto le obligaba a permanecer poco menos que inmóvil.

Cuando amaneció en el hospital Provincial al dia siguiente de su llegada a esta se quedó absorto sin darse cuenta de su situacion. El administrador del establecimiento fué a visitar muy temprano a aquel hombre que de una manera tan estraña habia sido hallado en un coche del ferro-carril.

«Vamos a ver,—le dijo al entrar,—¿usted quien es?»

«Yo Auriolos, de Sahara...»

«Auriolos?—esclamó entre sorprendido y receloso el administrador.—¿Sabe Vd. lo que está diciendo?»

«Y tanto. Yo soy Auriolos, el secuestrado.»

Tales fueron sus primeras palabras y el modo de identificar la persona.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad administrativa una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Segovia y el juez de primera instancia de Riaza.

Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Chiva.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Prudencio Alvarez Heros de las penas de cuatro años de prision correccional y seis meses de arresto mayor que le impuso la audiencia de Oviedo en causa por sedicion y daños causados en las casas consistoriales de Quirós.

Ultramar.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al representante de la empresa de vapores-correos trasatlánticos por su ofrecimiento de transportar gratuitamente desde la Habana a la Peninsula los restos mortales de D. José Ferrer de Couto.

La semana entrante será presentado a la comision consultiva de bellas artes de la exposicion universal de 1878, el modelo en yeso de la estatua que, representando a España, adornará la fachada principal del palacio del campo de Marte. Esta estatua, cuya talla ha sido confiada al escultor Sr. Doublemard, costará 4000 francos al gobierno francés.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La guardia civil de la comandancia de Algeciras ha decomisado 13 bultos de tabaco de contrabando y seis caballerias, entregándolos al administrador de rentas de aquella ciudad.

El señor duque de Morny ha llegado a Biarritz, y visita con frecuencia a los señores duques de la Torre. Así lo dice el Diario Español.

Ha llegado a esta corte el comandante del resguardo de Filipinas D. Fernando de Alcega y Astrandi, despues de haber desempeñado en dichas islas servicios importantes.

La reunion inaugural en el curso académico de 1877-78 se halla a cargo del decano y catedrático de la facultad de farmacia D. Rafael Saez Palacios. La solemne apertura tendrá lugar el dia 1.º de octubre próximo en el paraninfo de la universidad Central.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

Reus, 29.

Ha llegado la nueva comision investigadora y mañana ejercerá como tal. Los trabajos de hoy han terminado con el mayor orden.

Han sido denegadas en el último despacho, catorce peticiones de indulto.

El ministro de la Guerra ha comunicado al de Estado, la conveniencia de autorizar ferias en la plaza de Ceuta.

Hoy deben llegar a Madrid D. Nicolás María Rivero, procedente de Sevilla y D. Francisco Barca, de San Ildefonso.

Dentro de breves dias se nombrarán las comisiones auxiliares de provincias que han de facilitar el concurso de los productos españoles a la exposicion universal de Paris.

Ha fallecido en esta corte la señorita doña Concepcion Pascual y Gadea, hermana del conocido industrial D. Eduardo Pascual, a quien acompañamos en el sentimiento.

Cuatro marineros griegos rieron el domingo por la tarde en la Barceloneta, resultando dos de ellos heridos de suma gravedad.

El domingo dió en Gijón la última de sus funciones la compañía del primer actor Rafael Calvo, desempeñando este artista el Don Juan Tenorio.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando hayan de cubrirse vacantes de oficiales agregados en los cuerpos de artillería é ingenieros, y no haya voluntarios procedentes de las academias que lo soliciten, se provean por sorteo entre los oficiales de las armas que deban cubrirse, sin atenderse a precedencias determinadas.

Anoche se estrenó en el jardín del Buen Retiro un nuevo baile compuesto por el Sr. Moragas y que llamó mucho la atencion. Titúlase el Torero y su jembra, y fue intercalado en el segundo acto de la revista Bonito pais, que tanta concurrencia está llevando estas noches a aquel ameno sitio. En este baile, que revela una vez más la maestría del Sr. Moragas, se distingue mucho la primera bailarina señorita Cavallaz vestida de torero, y la señorita doña Teresa Gas, que es una excelente artista. Ambas constituyen una buena pareja.

Uno de los autores de la revista Bonito pais, que se está poniendo en escena en el teatro del Retiro, el Sr. Valverde, nos ha dirigido una carta para hacer constar su agradecimiento a su compañero Sr. Chueca, por las frases que le dirigo en el comunicado que ayer publicamos, frases que solo obedecen a una esquisita modestia, compañera inseparable del verdadero mérito.

El teatro de Novedades abrirá sus puertas en la próxima temporada, el 10 ó 12 de setiembre.

Para inauguracion de la temporada en el teatro Español, se pondrá en escena la refundición del Sr. Ayala del Atalaye de Zalamea.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres, 29.

Los turcos construyen baterias en las alturas que tienen en su poder en el desfiladero de Churka, desde las que dominan las posiciones de los rusos.

Viena, 29.

Circulan rumores de que los montenegrinos se dirigen hacia el Sud-este de la Serbia.

Segue la agitacion entre las familias polacas, por mas que no sea exacta la noticia de la existencia de un gobierno nacional secreto.

Se anuncia para fines de la próxima semana la entrevista del conde Andrassy y del príncipe de Bismark.

Paris, 29.

En el tren de esta tarde ha llegado aquí para ocuparse de asuntos relacionados con la futura exposicion universal, el Sr. D. Emilio de Santos.

Atenas, 29.

El gobierno griego ha acordado adquirir algunos vapores, para lo cual han salido comisionados en distintas direcciones.—Centro telegrafico.

Paris, 29.

El marqués de Molins, que marchó a Kreuznach con motivo de un accidente de familia, ha regresado a esta capital. Hoy ha llegado a Paris el Sr. Yalbons, ministro de Portugal en Madrid.—Fabra.

Paris, 29.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70.00. El 5 por 100 francés, a 106. Exterior español, 117.16. Amortizable, 00. Interior español, 4.00. Consolidados ingleses, 95.116. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 117.16. Amortizable, 23.38. Interior, 11.18. Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12.05 a la liquidación y 12.15 a fin del próximo.

EMPRÉSTITO

pontificio, personal y nacional. Se compran, Puentes, 8, 2.º izq.

ENSEÑA A DOMICILIO O EN el colegio de dentro ó fuera de Madrid un abog. de 1.º licenciado en filosofía y letras. Barrio nuevo, 3, pral. derecha.

HABITACIONES AMUEBLADAS con equidad, buena asistencia. Infantas, 12, portería.

CASA PARTICULAR, GABINETE independiente con alcohol para un caballo. Razon, Abada, 14, tienda.

SE ODE UN GABINETE CON asistencia ó sin ella. Hortaleza, 49, tienda.

HABITACIONES.—COSTANILLA de los Angeles, 14, piso principal.

AMA PARA SU CASA. CALLE de Morejon, 3, (Chambori).

ALMONEDA DE MUEBLES.—Puñonrostro, 4, triplicado, principal.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Travesía del Conservatorio, 40, segundo.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Almodro, 10, portería.

Quarto aniversario. EL SEÑOR D. JOSÉ GÓMEZ PARDO, propietario y tirador de oro, falleció el día 30 de agosto de 1873.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias parroquiales de San Justo y San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su testamento, don Manuel de Tolosa y herederos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PURGANTE. Cátrato de magnesia.—Es el mejor y mas agradable, 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

NO MAS SANGRÍAS.

Con los preparados de acónitio y canchalagua, Jarabes 6 rs. frasco. Eñolaturó 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE HA TERMINADO Y PUESTO á la venta el Vademecum que, con arreglo al programa oficial de exámenes para la carrera de cirujanos dentistas, acaba de publicar D. Cayetano Triviño, Alcalá, 12, 2.º.

TRASPASO de un buen almacén. Informar en calle del Correo, 4.

ACADEMIA dirigida por un señor comandante,

con la cooperacion de un señor coronel que ha sido muchos años profesor en el colegio de infantería.

Preparatoria para todas carreras: cuatro años de práctica en que ha preparado cerca de 300 alumnos (cuya lista puedo verso) son su garantía.

Facilita reglamentos D. Eustasio Portillo. Calle Mayor, 13, escritorio.

BUENAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista.—Carretas, número 7, principal.

CHASSAING VINO DIETÉTICO DE PEPISINA Y DIASIASIS. 12 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRITIS, PERIÓDICA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLOJECIMIENTO, CONVULSIONES, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS... Paris, 6, Avenida Victoria, 6.

Á LAS SEÑORAS. FINAS DE BOLAS á 12 rs. una; los mejores y últimos modelos se han recibido en los tiradores, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima, y Esposicion comercial, nave del centro izquierda, Espoz y Mina, núm. 6.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Vitoria, 7, escritorio.

RETRATOS

Seis por 12 rs. Preciados, 29.

POLVOS DE LA HORTELANA INFALIBLES contra las fiebres intermitentes. Se venden á 24 rs. caja, en las boticas de Hernandez, Calle Mayor, 27 y 29; Ibarz, Cruz, 39; Lemana, Alcalá, núm. 3, y Bazaros, Ancha de San Bernardo segun á la Flor.

POSADA

DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones, 1400 rs., de ebanistería y bolutas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses, Vallojo.

PIANOS DE ALQUILER y venta. Depósito de los celebrados de Raynard y Maseras. Descarga, 22, 2.º.

SILLAS DE VIENA.

De la casa Thonet hermanos. 13, ESPOZ Y MINA, 13.

SALTS

para baños de mar. Paquetes para un baño á 8 y 4 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19, continúa abierta la matrícula hasta el 30 de setiembre, y se sigue preparando á los ya establecidos, que aspiran al título.

DISUTERIA

de gran moda, tenemos un completo surtido en pinetas, pulseras, alzas-vestidos, cadenas, argollas de corbata, etc. EL CEFIRO, Montero, 24.

SOMBRETERÍA DE PEREZ, ADUANA, NUM. 8.

Gran surtido en sombreros de copa y hongos de castor, última novedad. Se hace toda clase de reformas. Precios económicos.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1878.—AÑO XIV.

4 Rs. Principe 25, Madrid.

DIOMBO.—SE VENDE. SAN Cristóbal, 11, portería. A-1

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de invierno de la dehesa del Puente largo, término de Aranjuez. Dirigirse, Fuencarral, 23, pral. A-2

SE VENDE UNA BERLINA. Nueva, de Binder. Atocha, 12. A-2

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 39, rue de Lanery, Paris. Representacion.—Compras.—Informes.

BIBLIOTECA

Se vende la que perteneció al Excmo. Sr. D. Pedro Mata. Lope de Vega, 50 y 52. De 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Tetuan, 23, entresuelo esquina á la del Córnon.

SE VENDE SIN FIADOR muchas veces.

COQUE

Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SE PUBLICAN CINCO EDICIONES DIARIAS

Los anunciantes encontrarán en este periódico una publicidad extraordinaria representada por una tirada efectiva, que cualquiera puede comprobar cuando guste, de mas de 70.000 ejemplares diarios.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 2 columns: Edition type and Price. Edicion de la mañana para Madrid, con un Diario de Avisos... 6 reales al mes. Edicion de provincias... 20 rs. trimestre, 36 id. semestre, 70 id. año. Edicion del extranjero... 72 idem idem.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUATRO REALES LINEA en todas las ediciones, con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

VENTA PÚBLICA.

Table with 2 columns: Edition type and Price. EDICION DE LA NOCHE EN MADRID Y EDICION DE PROVINCIAS. Un número suelto... 2 cuartos. Una mano de 25 números... 4 reales.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚMERO 120, MADRID

8 ELENA Y MATILDE.

Es muy semejante á un mandato, y del absolutismo de sus ideas, cuantos le conocen encomian su bondad, su rectitud y la nobleza de sus sentimientos. Encargado, desde los veinte y cinco años, por sus aptitudes especiales, de representar en los Estados Unidos á una de nuestras principales sociedades financieras, el señor d'Auvray pasó varios años en New-York, creándose allí importantísimas relaciones y regresó á Paris para fundar la casa de banca, que en la actualidad en Europa y en los Estados Unidos es de una gran consideracion y un crédito ilimitado. Su vida de familia parece envidiable; se reconoce en su mujer todas las virtudes domésticas, y tiene una hija encantadora á cuyo brillante matrimonio, en la Magdalena, asistió todo Paris recientemente. Su hotel es uno de los mas hermosos de la Chaussée d'Antin, y su casa de campo, como acabamos de ver, no deja nada que desear. De pronto, el señor d'Auvray interrumpe su paseo y arrojando la vista sobre un reloj suspendido entre dos inmensos vasos japoneses llenos de flores raras, exclama con aire de impaciencia: —La una y media: no pueden haber llegado en el expres de esta mañana, aun admitiendo que hayan descansado en Paris. Estas palabras tuvieron el privilegio de arrancar al pintor de su éxtasis, que sacando de su bolsillo un reloj de plata de los mas primitivos y consultándole dijo: —Adelantas veinte minutos, mi querido amigo; yo tengo hora exacta, porque como sabes muy bien, mi vida está perfectamente reglada; á las cuatro me levanto, á las cuatro y media me desayuno y enciendo Ernestina. —¿Ernestina?—dijo el señor d'Auvray aproximándose. Virginia Duvalton se echó á reír y manifestó que Ernestina era la pipa de su marido, á la que daba este sobrenombre en recuerdo, sin duda, de algun pecado de su juventud. —A las cinco—continuó Duvalton, sin dignarse dar otra explicacion sobre Ernestina—mi caballete ya está preparado en el bosque y empiezo á trabajar mi estudio de la mañana. Ya comprenderás que no puedo retardarme un minuto, so pena de perder los efectos del sol levante sobre mi bosque de abedules. No seas, pues, impaciente; te aseguro que tu reloj va mal: el mío va perfectamente y ayer mismo lo di cuerda. —¡Ayer!—exclamó d'Auvray;—ayer esperaba yo el correo de América: me traía un triunfo ó un desastre, segun que mi casa de New-York hubiera ó no recibido á tiempo mis últimos avisos, y no se me ocurrió si-

quiera mirar el reloj. En cambio hoy llevo por cuenta los segundos, porque aguardo á mi hija que debe llegar de un momento á otro llena de salud y felicidad, despues de haber disfrutado la luna de miel con su marido. —Comprendes ahora mi impaciencia? —Te comprendo perfectamente. A mi me pasa lo mismo cuando espero á Virginia. —Virginia no es tu hija. —¿Vale más, acaso—observó la aludida,—ser vuestra hija que vuestra mujer? —Sin duda—replicó d'Auvray riendo.—Yo no me he casado más que para tener mi hija: la mujer es el medio, los hijos el fin. Solamente soñador, s como vosotros atribuyen al matrimonio algun valor. Suprimid el hijo, y la mujer no será ya nada. Duvalton y Virginia se volvieron vivamente hácia la señora d'Auvray, como para demostrarla que no participaban de la opinion de su marido; pero Elena, siempre sumida en sus meditaciones, no habia oido nada. —¿Es de América de donde habeis importado tan bellas teorías?—preguntó Virginia resuelta á protestar. —Los americanos,—contestó el banquero,—son tal vez los únicos que comprenden la vida. ¡Go head! Adelante! Al fin siempre, al alma del negocio, sin vacilaciones ni rodeos. —¿Y los obstáculos? —Se les suprime. —¿Yankéel—exclamó Duvalton. —No del todo, soy medio yankéel y medio parisien. Estoy mon ado sobre los dos mundos, pero me inclino más hácia un lado. Virginia que se habia levantado hacia un instante, se aproximó al Sr. d'Auvray y le dijo: —Se asegura que cogeis millones como nuestro abuelo cogia ingleses al abordaje; y los arriesgais con tanta indiferencia como el arriesgaba su vida y la de su tripulacion, por consumir alguna nueva hazaña. —Todas las guerras se parecen,—replicó el banquero. —¿Es guerra entonces lo que vos haceis? —Sin duda. —¿Y eso os divierte? —He ahí una verdadera pregunta de mujer! ¿En qué otra cosa os distraéis las mujeres que en la guerra por medio de encajes, diamantes y toda clase de adornos superfluos? ¿No os divierte por ventura eclipsar á vuestros rivales, atraer todas las miradas y excitar envidias? ¿Guerra por todas partes!... —¿Y no te cansas tú de esa lucha que despues de todo no dá por resultado más que atesorar millones?—preguntó Duvalton. —Yo me río de los millones. ¿Me crees

ELENA Y MATILDE. 5

causa de este incendio habia sido un madero que pasaba precisamente por debajo de la chimenea. Defecto de construccion que se procura evitar ya hoy cuidadosamente, y cuyas fatales consecuencias han obligado al legislador á prohibir esta peligrosa manera de edificar. El madero en cuestion habia empezado á quemarse poco á poco, y por un destino singular, del que ciertamente no me congratulo, el fuego que encubria hace dos dias no estalló hasta un momento despues de mi marcha. Yo no habia sido, por consecuencia, la causa de este accidente, sino su desgraciada ocasion; pero sufrí lo mismo que si hubiera sido culpable; volví á caer en cama con fiebre, y os aseguro que en aquel instante no esperé el menor sentimiento de gratitud hácia mi buen médico, por haberme vuelto á la vida. Los Sres. de Maisons recibieron la noticia con más conformidad que yo, y se apresuraron á dirigirme todo género de amables y generosos consuelos; pero sus bondades no sirvieron sino para hacerme sentir aun más vivamente las pérdidas que involuntariamente les ocasionara, y toda mi vida conservaré hácia el señor de Maisons un doble sentimiento de admiracion y pesar. Soy etc. Cuando madame de Pompadour pareció desear la propiedad de Maisons concebí este deseo al solo influjo de un pasajero capricho ó más bien en la prevision de la próxima pérdida de su privanza? No lo sabemos. Los documentos históricos consultados, solo acreditan que Luis XV tuvo un instante el pensamiento de ofrecer el castillo de los Longueil á la favorita; pero no lo llevó á cabo, y Maisons no cambió de dueño hasta mucho tiempo despues en que pasó al dominio del conde d'Artois. Confiscada esta propiedad por la revolucion, fué ofrecida por Napoleon I al mariscal Lannes, duque de Montebello, y comprada al fin por el célebre banquero Jacques Laffitte. Todas las personalidades históricas de los primeros años de este siglo desfilan entonces por el castillo de Maisons-sur-Seine, que toma el nombre de Maisons-Laffitte: Manuel muere allí en 1827; Lafayette, Bóranger, Thiers, preparan en las alamedas del parque la revolucion de 1830. Estalla, y el banquero Laffitte, atacado en su fortuna, concibe el proyecto de dividir su parque en diferentes lotes y ponerlos á la venta. Pero quiere á Maisons, no puede decidirse á ver desaparecer sus hermosas arboledas, y establece estatutos, todavia hoy en vigor, destinados á preservar su propiedad de la triste

suerte de todas las que de manos de uno solo pasan á las de muchos. Así es que entre otras cosas, preserba la conservacion de todas las avenidas, las condiciones particulares á que ha de someterse todo proyecto de construccion, la sustitucion de las tapias ó recinto mural de más comun uso, por vallados ó empalizadas de espinos, y la prohibicion de enagenar determinados terrenos, para evitar que pasando al dominio particular, el parque llegara á convertirse en un pueblo. Se ve, pues, que á pesar de aquel acto de especulacion, Laffitte no dejaba de ser un hombre espléndido y de gusto, que sacrificaba parte de sus intereses por conservarnos uno de los más hermosos parques de las inmediaciones de Paris. Su sobrino Carlos Laffitte siguió la generosa conducta de su tío, no consintiendo la menor modificacion de los estatutos de la colonia, y despues de él, los gustos elevados y artísticos de su familia y de los Nerville, los Auberson, los Baignieres, los Gallifet, nos tranquilizan sobre los futuros destinos de Maisons. En la actualidad, el castillo con su granja, y hermosas huertas, pertenece á la familia Thomas y es independiente de lo que se llama la colonia. Ocupa esta todo el espacio (quinientas hectáreas próximamente) comprendido entre el Sena y el bosque de Saint Germain. Está dividida en una multitud de viviendas ó calcos, cuyos nombres están destinados á perpetuar recuerdos queridísimos de los Laffitte, y á suscitar los de la mayor parte de nuestras glorias artísticas, literarias y políticas. Sobre estas calles, que entre todas miden una estension de ochenta kilómetros, alzanse numerosas construccion de todas formas y gustos; lo mismo el modesto chalet de madera, que la espléndida villa, ó quinta italiana. Estas moradas sencillas y lujosas á la vez, cercadas de ligeras verjas ó setos, refrescadas por numerosos estanques, atraen poderosamente la atencion y ofrecen una perspectiva llena de encantos. No se puede reprochar allí más que la falta de horizonte; pero si los propietarios del terreno consideraran en alejarse del centro habitual y en dirigirse á la plaza de Napoleon ó hácia las praderas que bordean el Sena, subsanarían este defecto, entrando en posesion de admirables puntos de vista, y aprovechándose á la vez de las ventajas de una campaña despejada y un parque umbroso. Algunas personas, aunque pocas, han aceptado ya esta idea, contrando ellas á Mr. d'Auvray, el gran banquero francoamericano, conocido del mundo entero.

ACADEMIA PREPARATORIA para ingresar en la de Caballeria. Valladolid, Obispo, 6. Continuaran las clases desde 1.º de setiembre, se admiten internos y esternos.

DENTICION DE LOS NIÑOS. Nada hay que iguale a nuestro jarabé para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo. Frasco, 40 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

MANUAL DEL FORESTAL por D. Ricardo Beaumont y Peralta, ayudante de montes y auxiliar en el negociado del ramo, del ministerio de Fomento. Contiene la explotación de los montes según el método de beneficio, diversas clases de cortas, cultivos y trabajos de mejora. Industrias forestales, cubriciones, tablas estereométricas, clasificación de las tierras, usos, densidad y resistencia de las maderas, marcos más usuales, principales alturas de la orografía de España, sanción penal por infracciones de las ordenanzas, parte más esencial al personal del ramo de dichas ordenanzas, la ley y reglamento de montes vigente, reglamento de los ayudantes, la adición hecha al reglamento de la Guardia civil para el servicio de guardería rural, ley de repoblación y mejora de los montes públicos, y el reglamento para el nombramiento, organización y servicio de los capataces de cultivos.

Los pedidos de esta obra se harán a la administración del Cronicon, La Gaceta y Erisodios nacionales, Barco, 2, duplicado, Madrid, acompañando su importe de 2 pesetas y 25 para remitir a provincias franco de porte y certificado.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Leon, 33, la portera dará razón.

MEDALLAS DE LA ESPOSICION DE Filadelfia. En la imprenta de Aribau y compañía (sucesores de Rivadeneira), calle del Duque de Osuna, núm. 3, se venden clichés de varios tamaños de dicha medalla, a propósito para impresion de facturas, prospectos, anuncios, etc.

CHOCOLATE Y CAFE PURO. Como el de MONLEON, ninguno.

UNA JOVEN DE 29 AÑOS, DE gran confianza y disposición que acaba de llegar a Madrid, desea servir a un caballero solo. Aduana, 26 duplicado, principal, fonda de San José, darán razón.

SE CEDE GABINETE CON ALCOHA. Salud, 8, principal. 1

SE VENDEN UNTAS O SEparadas sico faroles de escarpate para gas. Fuente del Sol, 14. Liquidación.

SE SUSTITUYEN QUINTOS A las 24 horas de contratada su sustitución. Precio, condiciones y garantías inmejorables. Progreso, 29, entre-suelo Izq.

SE TRASPASA LA TIENDA sombrereria de la calle de Jacometrezo, núm. 22, frente a la de la Abada.

SE NECESITA UNA JOVEN que esté impuesta en las labores de un colegio para fuera de Madrid. Buenavista, 41, principal izquierda.

DESARROLLO FISICO DE los niños. Gimnasia higiénica, calle de Preciados, 3, colegio, seccion de párvulos.

TIENDA. SE TRASPASA UNA en buen sitio. Razon, Desencano, 21, porteria.

ADMINISTRACION DE LA casa de Campo. Se saca a pública licitacion el aprovechamiento al pie de la caña, de la uva contenida en el viñedo de la hacienda conocida por los Meaques, perteneciente a esta real posesion, cuyo acto tendrá lugar en esta administracion el miércoles 3 del proximo setiembre, a las doce de su mañana bajo el pliego de condiciones que estará espuesto. Real casa de Campo, 29 de agosto de 1877. P. A. del señor administrador, el interventor, Carlos Elnavieil.

El señor

DON RAMON GARCIA HERNANDEZ

falleció el día 27 de mayo de 1875.

Todas las misa que se celebren mañana 31 en las iglesias de San Isidro el Real y San Justo, como tambien una mayor que se celebrará en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda e hijos suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguna de dichas misas por su descanso, a cuyo favor les quedaran altamente agradecidos.

El señor

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en la Coruña. De la Habana los días 5, 15 y 25, para Santander. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía. Barcelona, Ripol y compañía. Santander, Angel B. Perez y compañía. Coruña, E. de Guardia. Valencia, Dart y compañía. Alicante, Paes-hermanos y compañía. Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BAÑOS HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL). AGUAS BICARBONATADAS-FERROSAS-ARSENATADAS. Temperatura 21°.

Las prodigiosas curaciones que estas aguas están produciendo en las diversas y mas rebeldes enfermedades en que tienen aplicacion, y muy especialmente en las enfermedades de la matriz, atraen a su gran manantial crecido número de banistas, por lo que la direccion general de Beneficencia y Sanidad ha prorrogado la temporada oficial hasta el 15 de setiembre. La asistencia en el establecimiento es esmerada.

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las iglesias parroquiales de San Sebastian San José, en el oratorio del Caballero de Gracia, Calatravas, San Antonio del Prado y San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª JOSEFA MOLTÓ, VIUDA DE PEREZ,

que falleció el día 30 de agosto de 1876. La familia suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El señor

D. SEBASTIAN ESCUDERO Y HERIZ

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA JUBILADO, ha fallecido en Aramañona (Alava) el día 23 del actual.

Su hermana doña Gabina Escudero y Heriz, viuda de Garcia; sus sobrinos y demas parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

No se reparten esquelas.

CARROS-MUDANZA. Fed. Deltion, Aranjil, 7; Salas de Mayor, 40; Paseo Aracena, 4

SALES MABINAS PARA BAÑOS. Estas sales representan con exactitud las aguas de mar. Hay paquetes a 4, 6 y 8 rs. y para toda clase de baños minerales Farmacia de R. Heriz, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

ESCUELA DE TERAPEUTICA Operatoria. No habiéndose reunido el número suficiente de matriculados que exigia la circular de 20 de mayo último, queda sin efecto la instalacion de la citada escuela.

UNA SRA. CEDE GABINETE y alcohol. No es casa de huéspedes. Olivo, 15, principal, decha. 1

UNA SRA. CEDE DOS GABINETES y alcohol. Olivo, 5, platería.

CASA PARTICULAR. SE CEDE un gabinete. Olivo, 22, segundo derecha.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con ó sin asistencia. Razon, Santiago, 7, port. 1

MA PARA SU CASA. CALLE Mayor, 31, piso quinto.

DESDE LA CIBELA AL TEATRO Arderius se ha estroviado una pulsera. El que tenga la bondad de entregársela, Independencia, 2, principal, será gratificado.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en esta administracion.

PÉRDIDA. La persona que se hubiese encontrado en la noche del martes 28 del actual, una pulsera que se perdió desde la calle de Puencarral, Montera, Puerta del Sol, hasta la central del Mediodía, y la quiera presentar en la primera de dichas calles, número 80, porteria, se le daran señas y una gratificacion, por ser recuerdo de familia.

La Gaceta, Barco, 2, vende la 2.ª edicion corregida y aumentada del bienio I del Cronicon de Huelin y el bienio II de dicha obra. Los tres tomos de esta publicacion son muy recomendados por insignes profesores de ciencias españolas y extranjeros, los que juzgan dicha obra (única española en su clase) utilísima, muy interesante para todos y muy superior a las similares extranjeras, pues contiene, asequible a profanos, clara, breve y sistemáticamente lo nuevo, mejor y más importante e indispensable sobre ciencias, que publican miles de libros alemanes, ingleses, etc., de precios enormes. Cada tomo, aparte completo, 32 rs. Madrid, 36 s. finera.

MONTERA, 47, 2.ª, ANTIGUA fonda de San Luis, se reciben huéspedes con esmerada asistencia a precios módicos. 1

ANUNCIO. Se arrienda la dehesa de las Arriadas, a tres kilómetros de Cempuzuelos, con 500 fanegas de pastos; aguadero el Jarama que pasa por ella. La persona que desee tomarla puede pasar a dicho pueblo a tratar con su propietario, D. José Lopez y Lopez.

LA BURSÁTIL. Madrid, Relatores, n.º 26.

Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTADO de 175 MILLONES; de BANCOS y SOCIEDADES; CARPETAS Y CUPONES. Préstamos a SEIS POR CIENTO anual.

A 32 RS. PAR. Anteojos, legitimo cristal de roca, garantizado por J. Duboscq. Primera casa en España para la suiteria de luto. Servicios de metal blanco, abanicos de China Japon. ARENAL, 19 y 21.

CON MAS DE UN 30 POR 100 de rebaja, y con el fin de dar a conocer al publico las nuevas dentaduras inquebrantables de presion, de oro y de caoutchouc rosa, sistema reformado por el doctor en cirugía dental Sr. Nogués, se colocan estas a 1500 rs. unidas. Dientes desde 20 rs. en adelante. Dentaduras completas desde 500 rs. id. Gabinetes reservados para la colocacion de dentaduras y demás operaciones. Esposicion permanente en el portal de la misma casa, Puerta del Sol, 6.

CARIDAD. La implora una pobre señora que acaba de quedar viuda con un niño de cinco años, y en cinta. Tiene a su madre enferma hace nueve meses. Pelayo, 27, patio.

SE VENDE O ALQUILA UN bñel nuevo y elegante, próximo a la Castellana, con gran jardin. Razon, Abada, 24, perfumeria de Peña. A-4

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Linea regular de vapores-correos ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnifico vapor

IBERIA De Carril y Vigo el 10 de setiembre. De Lisboa el 12 de idem.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril. Billetes de tercera clase desde Madrid a Rio-Janciro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12.

II. Para llegar a su finca hay que recorrer los tres kilómetros de la avenida ó calle campestre de Eglé, y cuando se llega a la cerca del bosque, bajar por la de Jacques-Laffitte, en la direccion del Sena. Descúbrense entonces una de las más encantadoras casas de las cercanías de Paris. Una verja ligerísima y muy baja da paso a los visitantes, sin parecer siquiera estorbárselo de una manera seria a los indiscretos ni a los ladrones, porque en vez de apoyarse sobre un muro, se repliega sencillamente sobre la valla de espinos, lilas y sauces que separan la finca del camino. Por los otros costados el bosque de S. inter-Germain y el Sena la sirven de vallas naturales. El parque, de una gran estension, constituye una afortunadísima mezcla de orden y desorden; paseos rectos, arenosos, anchos, sembrados de acacias, robles y secutares castaños hacen olvidar el momento presente y trasportan al paseador a otra época. La imaginacion se complace en evocar el pasado de estos lugares con las personas que los habitaron, y la mirada llena de ensueños melancólicos cree en ocasiones vislumbrar, a través de aquellas poéticas arboledas, tal ó cual hermosa mujer del siglo último, con su cabeza empolvada, su lunarcito de rigor y su gran aspecto de reina. Desembocan estos paseos en un campo de alfalfa y trebol, en una pradera esmaltada de margaritas y en un bosquecillo de blancos álamos y fresnos. El dibujo de este jardin parece haber sido inspirado por dos personas de carácter opuesto: una metódica, correcta y apasionada por las grandes líneas y caminos ó paseos rectos, y otra caprichosa y apasionada por los senderos sinuosos y los misteriosos repliegues de un terreno movedido. La habitacion principal, de construcción moderna, es espaciosa y elegante sin refinamiento, con grandes escalinatas de graciosísima forma. Su techo, recubierto por una estensa galeria de columnas que rodea toda la casa, la da un aspecto de espléndida quinta italiana. Al Mediodía grandes toldos de estera de paja colocados por delante de las ventanas alegrian la fachada y proporcionan una agradableísima sombra. Desde cualquier piso de la casa la perspectiva es admirable. El Sr. d'Auvray habia prestado, como barquero, tales servicios al imperio, que no le fué difícil obtener autorizacion para derribar los muros que lo separaban del bosque y reemplazarlos por un foso con puen-

to levadizo. De este modo los moradores de la quinta pueden hacerse la ilusion de que forma parte de la misma uno de los más hermosos bosques del Estado. Al frente de la casa, y en la parte del parque que va a dar al Sena, se extiende un vasto prado de musgo, sobre cuyo fondo se destacan en la primavera, artísticamente distribuidos, inmensos grupos de geranios y rosas. Cuando la mirada, despues de vagar por este horizonte, constantemente verde y florido, va a fijarse en el rio, este, como el bosque, pareciera formar parte de la finca, si los buques de vapor, las bardas de vela y las balsas que le surcan no indicasen que el Sena es uno de los grandes caminos de Francia. Sobre la ribera derecha del rio brillan al sol las casas blancas del pueblecito de la Frette, y a su espalda se elevan las encantadoras colinas escalonadas de Lannois, de Cormoilles y d'Herblay. A alguna distancia de la casa principal, invernaderos, cenadores, construcciones ligeras, distribuidas aquí y allá por el parque, revelan además la diversidad de gustos de sus habitantes. Como en Tri-non, destícase del fondo de aquellas alamedas un salon de verano, fresco, lindísimo y clásico, a manera de un templo. A orillas del Sena y muy cerca de un puertecito donde se balancean elegantes botes, se oculta un kiosco cubierto de rastrosjos y tapizado de yedra y madre selvas. En este hermoso parque donde todo habla a la juventud, donde todo despierta el recuerdo de poéticos amores, donde parece disfrutarse de una constante primavera, y en esta casa de tan risueño y elegante aspecto, habitada por mujeres encantadoras y hombres distinguidos y amables, es donde vá a desahogarse, en muy pocas horas, un drama intimo de los más conmovedores.

III. En una hermosa mañana de la primavera de 1870, (el año de la guerra) cuatro personas se hallaban reunidas en la quinta de Auvray. Todo buen parisiense habrá reconocido enseguida entre ellas a uno de sus pintores más estimados: a Duvallon, oficial de la legion de honor, miembro del instituto, de sesenta y dos años, talla regular, espesos cabellos, rostro imberbe y colorado, ojos pardos y penetrantes, boca graciosa, fisonomía simpática, franca y expansiva, y traje descuidado. Sentado junto a una ventana abierta, con vista al parque y acariciando distraidamente una pipa de tierra apagada, parecia abismado en una contemplacion al-

ternativa del paisaje y de una jóven señora indolentemente sentada en un sillón de enfrente. Su doble admiracion hacia uno y otra, estaba perfectamente justificada: la niebla que desde el amanecer se cernia y oscurecia la vista del Sena, acababa de disiparse, y el sol desvaneciendo sus últimos vestigios, comenzaba a dorar las colinas escalonadas por detrás del rio. Una nubecita blanca, último resto de los vapores de la noche, impulsada por una brisa ligera, se alojaba con lentitud condensándose paulatinamente hasta desaparecer por completo bajo la accion de los rayos solares. La naturaleza entera parecia desahogarse y saludar a este hermoso día. El rio precipitaba alegremente su curso; las últimas hojas secas, que fieles hasta aquel momento a la pasada estacion, habian resistido a la accion del viento, se desprendian al fin de los grandes robles para ceder su puesto a las primaverales; vagos aromas de lila, violeta y rosas secas aumentaban la delicia del ambiente de aquellos parajes, y los pájaros sacudian sus alas, todavia humedecidas por la niebla y revoloteaban cantando hacia las ramas mas espuestas al sol. Estas armonías, estos colores, estos perfumes, sumian al pintor en una especie de éxtasis, de que solo lograba arrancarle de cuando en cuando la hermosa mujer que le acompañaba, no menos objeto predilecto de la admiracion del artista, en sus pasajes infidelidades a los colores, las nubes y los aromas. La compatriota de la naturaleza en estos éxtasis de Durallon, era sencillamente su mujer Virginia, una preciosísima criatura con quien se habia casado pocos años antes, en el apogeo de su reputacion, es verdad, pero tambien en el declive de su vida. Virginia solo tenia de veintiocho a treinta años, y era esbelta y elegante, aunque un poco gruesa. Sus facciones no eran absolutamente regulares. Frente pequeña, nariz correcta, aunque un poco vuelta hacia arriba, labios gruesos y encarnados, sonrisa franca y graciosa, mirada llena de seductora expresion y alegría, tez sonrosada, oreja pequeña, brazos vigorosamente modelados y manos un poco gruesas, cubiertas de hoyuelos. Hé aqui los principales detalles de la figura de Virginia; una rubia a la manera de las mujeres de la escuela italiana, con vivo colorido y singulares matices cuando el sol doraba sus espesos cabellos. Su pié no está en proporcion con su estatura; es demasiado pequeño, de construcción demasiado ligera, para soportar el resto del edificio, pero nervioso y singularmente activo, jamás está parado en un

sitio y va y viene, se mueve incesantemente, gastando en locas carreras la exuberancia de vida de su dueña y combatiendo los ardores de una sangre demasiado viva. Era en fin la mujer destinada a seducir a un pintor ó más bien a un paisajista más apasionado del color que de las líneas, de la fantasia que del arte clásico; pero para un hombre de estas condiciones, la naturaleza expansiva y sanguínea de Virginia era la menos a propósito. No obstante, su matrimonio parecia de los más unidos; si hay discordancia de edad, los caracteres se entienden a las mil maravillas, y el corazón de esta encantadora mujer parecia nacido para comprender el alma elevada del artista. A pocos pasos de Virginia se halla Elena d'Auvray. La rara perfeccion de las líneas de su rostro, la estructura de su busto, que es delicado sin poder ser tachado de escasa delgadez, y falta de vigor, establecen un contraste completo con el diseño de Virginia, que acabamos de hacer. Elena es morena con ojos azules, lo que da a su fisonomía mucha expresion y originalidad. Su frente es ancha, su nariz delgada y de un contorno aguileño; su boca pequeña, su tez pálida, su mano y pié aristocrático, y su talle fino y elegante. Tiene treinta y seis años próximamente, pero la regularidad de sus facciones, sus atractivos, hacen olvidar su edad. El otoño de su belleza recuerda no solamente la ardiente vegecion del verano, sino los esplendores de una primavera que se resiste cuanto puede a morir. Sentada delante de un velador cubierto de labores, la señora d'Auvray, que en este momento las arroja a un lado, parece y aislada por el pensamiento de las demás personas del salon. Su mirada, perdida en el vacío, y el abandono y descuido de su postura, denuncian el abatimiento de una persona que absorbida por una idea fija, no tiene conciencia de su ser fisico. A pocos pasos de estas tres personas, el propietario de la finca recorre a grandes pasos el salon y parece protestar con su actividad contra la inaccion de su mujer y sus huéspedes. El Sr. d'Auvray es un hombre de unos cincuenta años, alto, esbello, vestido con correccion y casti severidad. Sus anchas patillas, de un rubio muy vivo, chocan con sus cabellos canosos; sus arqueadas y espesas cejas dan a su fisonomía una expresion de dureza que desvanece en seguida una sonrisa franca llena de bondad, y una mirada tranquila y clarísima. Su palabra es breve, clara y fácil, y sus ademanes libres. A pesar de su rudeza aparente, de la severidad de sus facciones, de su manera de hablar,

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 942 DE 1877.

Santa Rosa de Lima.—Cuarenta Horas en la iglesia de las Maravillas.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad on su importante salud.

S. A. R. la Señora Sra. Princesa de Asturias sigue en su buen estado de convalecencia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'25 de la mañana, y se pone á las 6'36 de la tarde.

LUNA: sale á las 7'22 de la noche, y se pone á las 11'52 de la mañana.

SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Lima. Consagrada á Dios esta Santa con voto de castidad, á los quince años de edad, y enumerada entre las hijas del gran Domingo de Guzman, ayunó á pan y agua casi todos los días de su vida.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, Corrosos, Pozos de Nionen in.

Madrid 29 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA. - COTIZACION OFICIAL DEL 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CORTADO, A PLAZO. Rows include 3 por 100 interior, Pequeños, 5 por 100 exterior, D. amort. de 2000, Pequeños, Id. exterior, S. parts. l. c. 300, D. del T. no pref., D. del personal, Sisas ayunt., Ob. M. al p. de 1000, Id. empío. M. Erl., B. hip. B. E. 2.º s., Bonos del T. 2000, Id. id. 2.º emision, Pequeñas, R. C. de Deposits., C. hip. Banco E., O. B. y T. al 6 1/2, Id. id. pequeñas, Id. id. exterior, Id. id. pequeñas, Carp. prov., Id. id. pequeñas, GARRET. Y SOCIEDS., 1.º ab. 1850 de 4000, 31 ag. 1852 de 2000, 2 mar. 1855 de 2000, 1.º jul. 1856 de 2000, Ob. 1.º jul. 1858 id., Provs. de Madrid, Ob. f. de 2000 j. 74, Id. diciembre id., Id. emnes. del 73, Id. emnes. del 76, Id. emnes. del 77, Obs. de 20000 rs., Alar á Santander, Acciones B. de E.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 31 del corriente de diez á una de la tarde:

Resguardos amortizados.—Amortiza-

cion de 30 de junio de 1877.—Facturas números 281 al 290 de señalamiento.

Madrid 28 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CAPITANIA GENERAL.

Capitania general de Castilla la Nueva.—Estado Mayor.—Los mozos declarados soldados para el reemplazo del ejército en el corriente año, que por el sorteo verificado los correspondiese servir en los de Ultramar y hubiesen presentado sustitutos, paisano licenciado, ó cambiado de destino con reclutas de la Península á soldados de anterior ingreso, y al ser entregados en el depósito para Ultramar de esta capital hubiesen dejado alguna cantidad como garantia de los gastos del sustituto hasta que conste su embarque, y no retirasen el resguardo de la suma, autorizado por el jefe de dicho depósito lo manifestarán por medio de comparecencia formal ante los alcaldes y secretarios de la municipalidad de su residencia, y ante los señores gobernadores militares en las capitales, debiendo verificarlo en el término de quince días á contar desde la insercion de este aviso en el Boletín oficial de la provincia, con objeto de que si por la perentoriedad de las operaciones se encontrase algun interesado en este caso no se le siga perjuicio alguno cuando debe de ser reintegrado.

Los señores alcaldes, terminado el plazo, darán conocimiento del resultado á los gobernadores militares, los que con el de la capital, lo pasarán á esta capitania general.—E. copia.—El brigadier jefe de E. M., Mariano de Ahumada.—Hay un sello: capitania general de Castilla la Nueva. E. M.

Madrid 28 de agosto de 1877.—Es copia.—el coronel, comandante, secretario, Eduardo Comas. R—1

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENEF, PLAZAS, DANO, BENEF. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carriag, Castellon, C-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijon, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, Jerez, Leon, Llerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma M., Pamplon, Ponte, Reus, Salama, S. Sebast, Santand, Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarrag, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Amaniel, 22, pral. deha. Ave María, 24, 3.º interior. Barquillo, 30, pral. Cid, 6, pral. Córredera alta, 21 tripldo., 3.º Embajadores, 8, 4.º Gerona, 2 y 4, 3.º, derecha. Gitanos, 9, 2.º izqda. Hermosilla, 9, bajo. Luciente, 4, pral. Mediodia grande, 11, pral. interior. Meson de Padres, 25, 2.º Olmo, 24, pral. interior. Olivár, 23, 3.º Olivo, 5, 2.º Reloj, 14, 3.º Rivera de Curtidores, 13, 4.º Rubio, 16, 2.º izqda. Salitre, 10, 3.º Serrano, 44, pral. interior. Travesía de Moriana, 7, principal.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 28 de agosto de 1877. 406 Anastasio Parrilla, Valencia. 407 Bárbara Sanz, Santa Cruz. 408 Ciriaco Diez, Valladolid. 409 Estéban Sanchez, Santa Cruz de Mudela. 410 Francisco Castélan, Escorial. 411 Francisco Huéde, Aranjuez. 412 Gervasio Perez, Haro. 413 Mariano Polo, Trillo. 414 Manuel Palma, Santandor. 415 M. Juan Idrete, San Ildefonso. 416 Rosalia Capilla, Málaga. 417 Salustiano Cáceres, Mayagüta. Madrid 29 de agosto de 1877.—El administrador Martín Botella.

CULTOS.

Se gana el bilco de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo triduo al glorioso San Ramon Nonnato; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermón y se concluirá con solemne reserva.

—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa en la iglesia de los Irlandeses, calle del Humilladero y dirá el sermón D. Agustín Lórente.

—En la parroquia de San Sebastián es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez la misa mayor con sermón que predicará D. Andrés García Ruiz, y por la tarde á las cinco y media, en los ejercicios, predicará D. Casimira Erro, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olívar.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 10 de agosto de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DON DIONISIO REVUELTA.

(Conclusion.)

Disponer se entreguen al arrendatario de la plaza de Toros los resguardos de la fianza que tiene constituida á fin de que pueda cobrar los intereses: aprobar la determinacion adoptada para que por el señor arquitecto provincial se den las órdenes oportunas al empresario de la plaza para el derribo de una cuadra construida sin autorizacion, y que si así no lo hiciese proceda desde luego á ejecutarlo el señor arquitecto á cargo de aquel, descontando los gastos á la fianza si se negase á su abono: que se haga entender á dicho empresario que con arreglo á lo que dispone la base 8.ª del contrato de arrendamiento y el art. 23 del reglamento de conserjeria no puede impedir la entrada en la plaza á ninguna hora al conserje ni dejar de dar los avisos que dicho artículo previene; significándole además el alto desagrado con que la corporacion ve la falta de respeto que manifiesta tratándose de sus órdenes, y amonestarle por la primera vez cuide de cumplir fielmente lo estipulado en la escritura y las órdenes de la diputacion, pues de lo contrario se procederá contra él con todo rigor.

Anunciar en el DIARIO DE AVISOS las vacantes de las plazas de maestros de los nuevos talleres del Hospicio, dotadas con el sueldo anual de 1500 pesetas y el tanto por 100 que se designe de los productos líquidos, á fin de que los que deseen optar á dichas plazas dirijan sus solicitudes á la corporacion dentro del plazo de 15 dias, debiendo justificar los aspirantes en la forma que se establezca su aptitud y moralidad.

Admitir en el Hospicio á Domingo Fernandez Escudero, Francisco Javier Serrano, Luis y José Romero, Dolores Carracedo, Julian García Hernandez, José María Narvaez, Dámaso Mora y García, Alfredo Amenzúa y Mendez y Agustín Jimenez y Paños; y negar el ingreso en el mismo asilo á Dolores Carreras, Ciriaco Rojo, Enrique García y Francisco Torres por no reunir las condiciones de reglamento.

Acceder á lo solicitado por doña María Redondo y autorizarla para prohibir al acogido del Hospicio Andrés Isidro Martínez.

Comision de personal

Nombrar practicantes supernumerarios de medicina de la beneficencia provincial á D. José Gastaldo y Bosch y don Julian Gomez Tonchó.

Comision de hacienda.

Aprobar la cuenta de artículos recibidos y suministrados por la dispensa del hospital de San Juan de Dios en el mes de junio último.

Dejar sobre la mesa el dictamen relativo á la solicitud producida por el oficial-recaudador D. José Sanchez Toscano, pidiendo aumento de sueldo.

No acceder á lo solicitado por doña

Juana Dávila, viuda del oficial que fué de secretaria D. Francisco Montano, pidiendo la concesion de pagas de tocas, por ser contraria al reglamento de derechos pasivos de los empleados.

Disponer que por cuenta de la corporacion se saque testimonio de los títulos que acrediten la transmision de dominio de la mitad del censo impuesto sobre la casa núm. 6 de la calle de Valverde, y cedido á la beneficencia por los testamentarios de D. Manuel Ortiz de Taranco, debiendo encargarse al notario procure se ocasioné el menor gasto posible á la beneficencia, dada la poca importancia del legado.

Comision de fomento.

Declarar de abono al personal facultativo de caminos la cantidad de 359'44 pesetas á que ascienden las indemnizaciones devengadas por salidas durante el mes de junio último.

Declarar de abono al contratista que fué del camino de Vallecas á la estacion la cantidad de 207'46 pesetas en concepto de intereses por demora en los pagos, al respecto del 6 por 100 anual.

Declarar de abono al contratista de la construccion del camino de Vallecas al de Vicálvaro la cantidad de 3172'88 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de julio último, de cuya suma deberá percibir con cargo á los fondos provinciales las cuatro quintas partes, ó sean 2538'31 pesetas, abonándose la quinta restante por el ayuntamiento de Vallecas.

Trasladar al alcalde de Hortaleza el informe emitido por el señor arquitecto provincial respecto á la construccion de una casa consistorial, y encargarle adopte las medidas de precaucion necesarias para evitar desgracias personales en visita del estado ruinoso en que se halla el actual edificio.

Remitir al alcalde de Arganda, para los efectos á que haya lugar, el informe omitido por el señor arquitecto del distrito acerca de las obras ejecutadas por D. Manuel Mayo para variar el cauce del arroyo de Vilches.

Delegar en el señor arquitecto provincial para que, en union del municipio de Alcobendas, verifique la recepcion definitiva del edificio construido para ayuntamiento y escuelas, debiendo levantarse la correspondiente acta por duplicado de dicho acto.

Terminada la orden del día, se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«Teniendo entendido que el edificio situado en la calle de Atocha, núm. 117, y que el Estado destina á hospital de Incurables, es propiedad de la provincia, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer los acuerdos siguientes: 1.º Que por la comision de beneficencia ó otra especial que al efecto se nombre, se gestione con actividad para reunir los documentos que justifiquen la propiedad del edificio antes referido; 2.º Que sin necesidad de otro acuerdo, tan luego como se hayan reunido los documentos que basten para acreditar los derechos de la Excm. Diputacion provincial al edificio referido se entable la reclamacion ó demanda que proceda para reivindicar dicho edificio y hacer que se pague las rentas que ha debido producir desde que el Estado lo utiliza.» Palacio de la diputacion á 10 de agosto de 1877.—José García Noblejas Carlos Prast.—Martín Esteban.—Rafael San Martín.

Apoyada brevemente por el Sr. García Noblejas, fué tomada en consideracion.

Declarada urgente y puesta á discusion, el Sr. Morcillo manifestó estar conforme, debiendo hacer constar que ya la comision de beneficencia se había ocupado del asunto.

El Sr. García Noblejas dijo que siendo así debía ser dicha comision la que desde luego se encargase del asunto.

Sin más discusion fué aprobada la proposicion del Sr. García Noblejas, suprimiéndose de la disposicion 1.ª las palabras que se refieren á nombramiento de una comision especial.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.—El presidente, Dionisio de Revuelta.—El diputa-

do secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R—1

Contaduria.—Relacion de las cargas por memorias que gravitan sobre el hospital Provincial con espresion de la forma á que han quedado reducidas en virtud de lo acordado por el señor visitador eclesiástico de esta villa en 23 de junio de 1877:

Table with columns: DESPUES DE LA REDUCCION, ANTES DE LA REDUCCION, MEMORIAS. Rows include 230 misas rezadas, 1 idem cantada, 33 idem rezadas, 4 id. con respons, 6 idem rezadas, 280 idem id., 2 id. con respons, 3 id. con respons, 24 misas rezadas, 1 idem cantada, 9 idem id., 300 misas rezadas, 2 idem cantada, 73 idem rezadas, 1 aniversario, 42 misas rezadas, 463 idem id., 1 aniversario, 3 idem, 94 misas rezadas, 1 idem cantada, 9 idem id., D.ª Josefa Nicolasa de Flores, D.ª María Ana Nemburg, D.ª José Antonio San Román, El mismo, Sr. Marqués de Bendaña, Sr. Marqués de San Martín, D. Toribio Martínez, D. Pedro Suarez Estela.

Madrid 17 de agosto de 1877.—El contador interino, Francisco Augustin.

Lo que por acuerdo de la diputacion provincial se inserta en este periódico para que llegué á noticia de las personas interesadas en las memorias y fundaciones á quien afecta la reduccion.

Madrid 28 de agosto de 1877.—El presidente accidental, Dionisio de Revuelta.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuacion se espresan, podrán presentarse el día 30 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los días 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 302; D. Camilo A. Seará; cantidad ofrecida, 9813'50; reales; cambio, 89'98; valor efectivo, 8830'18.

Número 615; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 11293; cambio, 89'98; valor efectivo, 10161'44.

Número 598; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 12351; cambio, 89'98; valor efectivo 11113'42.

Número 610; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 13984; cambio, 89'98; valor efectivo, 12532'80.

Número 609; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 14734'50; cambio, 89'98; valor efectivo, 13253'40.

Número 144; D. Manuel Angulo y Robio; cantidad ofrecida, 15088; cambio, 89'98; valor efectivo, 13570'18.

Número 600; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 15124; cambio, 89'98; valor efectivo, 13608'57.

Número 607; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 16965; cambio, 89'98; valor efectivo, 15265'10.

Número 608; D. Ricardo Torrecilla, parte de 17813'50; cantidad ofrecida, 16585'18; cambio, 89'98; valor efectivo, 14923'35.

Madrid 29 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado R.—1

**Secretaría.**—Siendo considerable el número de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior que existe en la tesorería de estas oficinas, correspondientes a facturas comprendidas entre los números 1 al 5200, por no haberse presentado a recogerlos los interesados, á pesar de haber sido llamados al efecto, esta dirección les escita de nuevo para que se presenten con dicho objeto mañana 30 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, en la indicada tesorería, evitándose así el entorpecimiento que ocasionan á la misma en las operaciones de contabilidad.

Madrid 29 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

**DIRECCION DEL TESORO.**

En virtud de reclamaciones hechas á este centro directivo por varios interesados que cobran sus créditos por el sistema de pagos denominado grupos, esta dirección general ha acordado que desde luego cese la facultad de trasladar á sus respectivas ó individuales cuentas, los documentos de crédito que se adquieran de otras, los cuales deberán realizarse precisamente por el orden primitivo de numeración marcado en cada una de ellas y en sus espresados documentos.

Madrid 28 de agosto de 1877.—El director general, Echenique. R—1

Esta dirección general ha dispuesto que el día 31 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 88 de presentación, los números 89 al 91 y parte del 92.

Madrid 29 de agosto de 1877.—El director general, Echenique. R—1

**GOBIERNO MILITAR.**

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Oficial general de día: Excmo. Sr. Brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el día 30 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día señor comandante de cazadores de Cuba, D. Tadeo Camino.—Visita de hospital: Mallorca, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, setimo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Cataluña.—Traje de diario.

El general gobernador, Beaumont.

**MATADERO DE AYER.**

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	159
Cerberos.....	681
Corderos.....	.....
Idem vivos.....	.....
lechales.....	.....
Terneras.....	60
Cabritos.....	.....
Cerdos.....	.....
<b>TOTAL.....</b>	<b>900</b>
<i>En peso en libras.....</i>	<i>76669</i>
<i>Id. en kilogramos.....</i>	<i>35151</i>

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 29 de agosto de 1877.

**MERCADO DE MADRID DE AYER 27.**

Carne de vaca, de 14'00 á 15'00 pts. a arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'33 el kilogramo.  
 Id. de certero, de 0'00 pts. por arroba, de 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo.  
 Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.  
 Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.  
 Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 pesetas kilogramo.  
 Tocino añejo, de 20'00 á 21'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.  
 Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.  
 Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb.  
 Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.  
 Jamon, de 31 á 35'50 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.  
 Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.  
 Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de

0'25 á 0 59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo  
 Judías de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 1'70 kilóg.  
 Arroz, de 3 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.  
 Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.  
 Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.  
 Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.  
 Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilogramo.  
 Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'59 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'23 kilóg.  
 Patatas, de 1'25 á 1'50 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.  
 Aceite, de 00'00 á 19'00 pts. la arb., de 00'60 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.  
 Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.  
 Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.  
 Trigo, precio medio, 12'25 pts. fanega y 22'17 el hectólitro.  
 Cebada; id. id., á 4'95 pts. la fanega y á 8'95 pts. hectólitro.  
 Madrid 29 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

tornilla, barba tambien regular; usa bigote que, como el pelo de la cabeza, es canoso; á fin de que dentro del término de veinte dias se presenten en la cárcel de villa á cumplir la pena de dos meses y un dia de arresto mayor que le ha sido impuesta en causa criminal contra el mismo, seguida sobre lesiones áenos graves á D. Juan Antonio Galindo.  
 En su consecuencia, á nombre de S. M. D. Alfonso XII, Rey de España, requiero á todas las autoridades de la Nación, tanto civiles como militares, é individuos de la ponda judicial, practiquen diligencias en busca de dicho Mariano Bartolomé Orejas, y caso de ser habido le conduzcan á la cárcel de villa al objeto mencionado, dando aviso á est juzgado á los efectos oportunos.  
 Dado en Madrid á 7 de julio de 1876.  
 — Sebastian Carrasco. — Por mandato de S. S., Gumersindo Marcilla.  
 La requisitoria inserta concuerda á la letra con su original, de que doy fe y á que me remito. Y para que conste y su insercion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, segun está acordado, firmo el presente en Madrid á 18 de agosto de 1877.—José Escribano. R—1

**OBSERVATORIO DE MADRID.**

Observaciones meteorológicas del día 29 de agosto de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo.
	TERMOESTRO.		
	Seco	Humedad.	
6 de la m.	18'8	42'0	D.º calin.º
9 de la m.	26'9	47'0	Idem id.
12 del dia.	36'2	50'6	Casi id. id.
3 de la t.	37'5	50'0	Celajes, id.
6 de la t.	32'8	43'7	Nubes id.
9 de la n.	27'1	46'3	Celajes.
Temperatura máxima del aire á la sombra..... 38'9			
Idem mínima de id..... 18'3			
Diferencia..... 20'6			
Temperatura máxima al sol, á 147 metros de la tierra..... 46'9			
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 61'9			
Diferencia..... 15'1			
Lluvia en las 24 horas en milímetros.....			

**DESPACHOS TELEGRAFICOS** recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 29 de julio de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
Bilbao.....	23'4	Despejado.	Bella
Oviedo.....	17'0	Cubierto.	»
Coruña (7 h.).....	19'6	Nuboso.....	Tranq.º
Santiago.....	18'4	Idem.....	»
Oporto.....	21'4	Cubierto.....	Bella.
Lisboa.....	21'8	Despejado.....	Idem.
Badajoz.....	27'4	Idem.....	»
S. Fern. (7h.).....	25'0	A. nuboso.....	Tranq.º
Sevilla.....	32'0	Despejado.....	»
Tarifa.....	27'3	Idem.....	G. oleaj
Granada.....	23'6	Idem.....	»
Cartajena.....	27'8	Idem.....	Plana.
Alicante.....	31'6	Idem.....	Tranq.º
Murcia.....	30'0	Idem.....	»
Valencia.....	31'0	Idem.....	»
Palma.....	25'0	Idem.....	»
Barcelona.....	26'0	Calinoso.....	Tranq.º
Zaragoza.....	25'2	Despejado.....	Oleaje.
Soria.....	23'3	Idem.....	»
Burgos.....	21'8	Idem.....	»
Valladolid.....	20'6	I. cm.....	»
Salamanca.....	24'0	Idem.....	»
Madrid.....	23'8	Idem.....	»
Escorial.....	26'7	Idem.....	»
Ciudad-Real.....	24'1	Idem.....	»
Albacete.....	29'2	Nuboso.....	»

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

**REQUISITORIA.**—D. José Escribano y Gonzalez, escribano habilitado del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte: Doy fe: Que en la causa criminal seguida en dicho juzgado y por la escribanía que ha desempeñado D. Gumersindo Marcilla, contra D. Mariano Bartolomé Orejas, sobre lesiones, aparece estendida la siguiente: Requisitoria.—D. Sebastian Carrasco y Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte: Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Mariano Bartolomé Orejas, hijo de D. Juan Antonio y de doña Regina, difuntos, natural de Segovia, de esta vecindad, que ha vivido en la calle de Piamonte, núm. 14, cuarto principal, casado, empleado cesante y en la actualidad dedicado á comisiones de la diputacion provincial, de 45 años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, más bien alto que bajo, color bueno, moreno, ojos castaño oscuros, nariz regular, algo hundida la

el referido juzgado y escribanía del que refrenda, para practicar una diligencia en causa criminal.  
 Madrid 21 de agosto de 1877.—El escribano, Antolin Valdés.—V.º B.º—El señor juez, Ruiz de Lope. R—1

**CITACION.**—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente cito, llamo y emplazo á Francisco Castel Sanchez, para que en el término de seis dias, contados desde su insercion en la Gaceta oficial, comparezca en este juzgado á prestar una declaración, en causa contra Francisco Rodriguez, por robo frustrado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar si no lo verifica.  
 Dado en Madrid á 24 de agosto de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Eusebio Cereceda. R—1

**CITACION.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á D. Antonio Febrero y don Manuel Fernandez, cuyo actual domicilio se ignora, á fin de que dentro del término de diez dias se presenten en dicho juzgado á prestar declaración en causa criminal.  
 Madrid 12 de agosto de 1877.—El actuario, por mi compañero Lanzas, Ballester.—V.º B.º—Longué. R—1

**SUBASTA.**—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, escribanía del que refrenda, se saca á pública subasta una finca rústica en el término jurisdiccional de esta capital inmediata al sitio que llaman las Peñuelas á 4 la huerta que en lo antiguo se llamaba de Belgida Rivadeneira, hoy Quinta de la Esperanza, que comprende un área de 7857 metros cuadrados con 65 decímetros, equivalentes á 101209 pies superficiales; la que ha sido tasada en la cantidad de 20241 pesetas 80 cénts., y para cuya subasta se señala el día 30 del presente mes, á las diez de la mañana, la que tendrá lugar en el local de este juzgado, sito en el palacio de justicia.  
 Madrid 2 de agosto de 1877.—El escribano, José Escribano.—V.º B.º—José Fernandez Gener. A—1

**CITACION.**—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita y llama por medio de la presente cédula y término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la insercion del presente en los periódicos oficiales, á Enrique Menendez Calzon, hijo de Benito y Elvira, natural de Villa Liso, de treinta y seis años de edad, licenciado por inútil del ejército de Ultramar, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, ó en el juzgado municipal donde tenga su domicilio, para que lo ponga en conocimiento de este, con el objeto de que preste declaración en la causa que se sigue contra Andres Hernandez Pardo y otros, sobre estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.  
 Madrid 6 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Sora. R—1

**REQUISITORIA.**—D. Sabino Ruiz de Lope y Gilabert, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital: Por la presente requisitoria que dirijo á los señores jueces de primera instancia de la nación á quienes atentamente saludo, participo que busco y llamo á Manuel Fernandez y Fernandez, natural de Sevilla, de veintidos años de edad, hijo de Francisco y Maria, soltero, retratista, que vivía en la calle de la Pasión, núm. 9, cuyo actual paradero se ignora para que en el término de veinte dias á contar desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales, comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, sito en el palacio de Justicia, piso principal, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.  
 En su consecuencia en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades judiciales, civiles, militares, funcionarios de la policia judicial y á cualquiera español, procedan á la busca captura y remision á este juzgado de dicho Manuel Fernandez y Fernandez.  
 Dada en Madrid á 23 de agosto de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandato de S. S., Rafael Valdivieso.  
 Corresponde á la letra con su original y para que tenga lugar su insercion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, segun está mandado, pongo la presente que firmo en Madrid á 24 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.  
**CITACION.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y llama á Castor Garcia Rebollo y su padre Venancio, que habitaron en el barrio del Sur, núm. 3, pral., cuyo actual paradero se ignora, á fin de que en el término de diez dias comparezcan en

el referido juzgado y escribanía del que refrenda, para practicar una diligencia en causa criminal.  
 Madrid 21 de agosto de 1877.—El escribano, Antolin Valdés.—V.º B.º—El señor juez, Ruiz de Lope. R—1

**CITACION.**—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente cito, llamo y emplazo á Francisco Castel Sanchez, para que en el término de seis dias, contados desde su insercion en la Gaceta oficial, comparezca en este juzgado á prestar una declaración, en causa contra Francisco Rodriguez, por robo frustrado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar si no lo verifica.  
 Dado en Madrid á 24 de agosto de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Eusebio Cereceda. R—1

**CITACION.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á D. Antonio Febrero y don Manuel Fernandez, cuyo actual domicilio se ignora, á fin de que dentro del término de diez dias se presenten en dicho juzgado á prestar declaración en causa criminal.  
 Madrid 12 de agosto de 1877.—El actuario, por mi compañero Lanzas, Ballester.—V.º B.º—Longué. R—1

**SUBASTA.**—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, escribanía del que refrenda, se saca á pública subasta una finca rústica en el término jurisdiccional de esta capital inmediata al sitio que llaman las Peñuelas á 4 la huerta que en lo antiguo se llamaba de Belgida Rivadeneira, hoy Quinta de la Esperanza, que comprende un área de 7857 metros cuadrados con 65 decímetros, equivalentes á 101209 pies superficiales; la que ha sido tasada en la cantidad de 20241 pesetas 80 cénts., y para cuya subasta se señala el día 30 del presente mes, á las diez de la mañana, la que tendrá lugar en el local de este juzgado, sito en el palacio de justicia.  
 Madrid 2 de agosto de 1877.—El escribano, José Escribano.—V.º B.º—José Fernandez Gener. A—1

**CITACION.**—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita y llama por medio de la presente cédula y término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la insercion del presente en los periódicos oficiales, á Enrique Menendez Calzon, hijo de Benito y Elvira, natural de Villa Liso, de treinta y seis años de edad, licenciado por inútil del ejército de Ultramar, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, ó en el juzgado municipal donde tenga su domicilio, para que lo ponga en conocimiento de este, con el objeto de que preste declaración en la causa que se sigue contra Andres Hernandez Pardo y otros, sobre estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.  
 Madrid 6 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Sora. R—1

**REQUISITORIA.**—D. Sabino Ruiz de Lope y Gilabert, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital: Por la presente requisitoria que dirijo á los señores jueces de primera instancia de la nación á quienes atentamente saludo, participo que busco y llamo á Manuel Fernandez y Fernandez, natural de Sevilla, de veintidos años de edad, hijo de Francisco y Maria, soltero, retratista, que vivía en la calle de la Pasión, núm. 9, cuyo actual paradero se ignora para que en el término de veinte dias á contar desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales, comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, sito en el palacio de Justicia, piso principal, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.  
 En su consecuencia en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades judiciales, civiles, militares, funcionarios de la policia judicial y á cualquiera español, procedan á la busca captura y remision á este juzgado de dicho Manuel Fernandez y Fernandez.  
 Dada en Madrid á 23 de agosto de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandato de S. S., Rafael Valdivieso.  
 Corresponde á la letra con su original y para que tenga lugar su insercion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, segun está mandado, pongo la presente que firmo en Madrid á 24 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.  
**CITACION.**—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y llama á Castor Garcia Rebollo y su padre Venancio, que habitaron en el barrio del Sur, núm. 3, pral., cuyo actual paradero se ignora, á fin de que en el término de diez dias comparezcan en

**ESECTACULOS.**

**CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.**  
 (Compañía Arderius.)  
 A las 8 1/2.—3.ª serie.—3.º de abono.—Torno impar.  
 6.ª representación de la novela cómica-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada  
*Los sobrinos del capitán Grant,*

REPARTO.

Soledad.....	Sra. Sarló.
Ketty.....	Raguér.
Portera.....	Bardan.
Vecina 1.ª.....	Gomez.
Vecina 2.ª.....	Sampela.
Una mujer.....	Acovedo.
El doctor.....	Sr. Arderius.
Sir Clayton.....	Escrib.
D. Marcel Mochila.....	Rosell.
Escolástico.....	Orejon.
Jaime.....	Manini.
Capitan Grant.....	Cubero.
General.....	Rochel.
Patagon.....	Gimenez F.
Comandante.....	Gimenez J.
Posadero.....	Arveras.
Soldado.....	Romero.
Empleado de ferro-carril.....	Toscano.
Bandido 1.º.....	Barragan.
Bandido 2.º.....	Taberna.
Capitan de Escocia.....	Cancela.
Mozo del molino.....	Lopez.
Pescador de coral.....	Rodriguez.
Vecino 1.º.....	Toscano.
Interprete.....	Prieto.
Marinero 1.º.....	Chapuy.
Marinero 2.º.....	Polin.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

- Decoraciones.**
- 1.º Patio de una casa de vecindad.
  - 2.º La cubierta del Escocia.
  - 3.º Plaza de Chile.
  - 4.º Un desfiladero.
  - 5.º La cumbre de los Andes.
  - 6.º Las llanuras argentinas.
  - 7.º Un fuerte militar.
  - 8.º El Ombú.
  - 9.º Un molino en la Australia.
  10. Puente y estacion del camino de hierro.
  11. Una posada.
  12. Chozo de pescadores de coral.
  13. El mar.
  14. Interior del mar.
  15. Las algas marinas.
  16. Las arenas.
  17. El fondo del mar.
  18. Caverna Mahori.
  19. El volcan.
  20. Gruta á la orilla del mar.
  21. Cabaña del capitán.
  22. Gran templo Mahori.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**

A las 8 1/2.  
 1.º Cambio de papeles.  
 2.º La mascarita (Baile).  
 Intermedios por la banda de Ingenieros que dirige el Sr. Maimó.  
 5.º La revista de teatros, nueva, en dos actos. original de dos aplaudidos autores, titulada

*¡Bonito país!*

REPARTO.

**Acto 1.º**

Maria.....	Sra. Garcia.
D.ª Velela.....	Delgado.
D.ª Angustias.....	Cubas.
Señorito.....	Vivero.
Chula 1.ª.....	Ramirez.
Chula 2.ª.....	Gonzalez.
Chula 3.ª.....	Diaz.
Arturo.....	Matheu.
Eloisa.....	Poveda.
Aguadora.....	Pardiñas.
Cesante.....	Sr. Salas.
José.....	El mismo.
Hombre feliz.....	Videgain.
Don Pedro.....	Pló.
Vera.....	Povedano.
Librero.....	Gonzalez.

**Acto 2.º**

La Zarzuela.....	Sra. Garcia.
Dama.....	Terrén.
Don Pedro.....	Sr. Pló.
Vera.....	Sra Poveda.
Opinion pública.....	Ramirez.
Teatro Real.....	Sr Videgain.
Bufos Arderius.....	El mismo.
Circo de caballos.....	Moreno.
Jardin del Retiro.....	Perez.
Teatro Español.....	Carbonell.
Gracioso.....	Arroyo.
Galan joven.....	Ventosa.
Comedia.....	Gonzalez.
Novedades.....	Sala.
D.ª Velela.....	Delgado.

Acompañamiento, coros de teatros, aguadoras, pueblo, etc., etc.

**TEATRO DEL PRADO.**

A las 8.—Por un capricho.  
 A las 9.—Frasquito.  
 A las 9 3/4.—La gallina ciega.  
 A las 10 1/2.—Segundo acto.

**TEATRO DE LA INFANTIL.**

A las 8 1/2.—La mar de lios.  
 A las 9 1/2.—Soldados de contrabando.  
 A las 10 1/2.—El tío Conejo.  
 A las 11 1/2.—Colegio de señoritas.  
 Bailes.

**CIRCO DE PRICE.**

A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.